EL SOCIALISTA centroamericano

83

Marzo 2009

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 8.00 Nicaragua: C$ 10.00
El Salvador: US $ 0.60 Costa Rica: ₡ 150.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"



No al Gobierno de Unidad Nacional

¡¡ POR UN GOBIERNO DEL FMLN Y DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESINAS Y POPULARES SIN BURGUESES!!



Los Docentes de la UNAH debemos exigir que se respete el Estatuto del Docente

Pág.-18



Lucha intestina en la burocracia estudiantil: Por la conformación de una Asociación Estudiantil independiente y demócratica

Pág.-20



Campaña Internacional a favor de Ramiro Choc, dirigente campesino encarcelado

Pág.-16

¿GIRO A LA IZQUIERDA EN CENTROAMÉRICA?

Poco a poco, con ritmos diferentes en cada país, nos estamos sacudiendo la pesada losa que sepultó al proceso revolucionario iniciado en 1979 con el triunfo sobre Somoza, y la movilización revolucionaria de las masas en El Salvador y Guatemala.

La derrota de la revolución centroamericana abrió un largo periodo de "reacción democrática", en el cual el imperialismo norteamericano y las burguesías cipayas combinaron el establecimiento de regímenes formalmente democrático burgueses con una feroz ofensiva neoliberal de privatizaciones. Fue un periodo marcado por el retroceso de la clase obrera y de los partidos de izquierda.

La ofensiva del capitalismo neoliberal ha dejado huellas profundas en el proceso de debilitamiento de las organizaciones de los trabajadores. En todo este periodo se produjeron luchas de los trabajadores, contra la privatización de los servicios públicos, por la defensa del salario, de los recursos naturales, pero hasta el momento no hemos podido igualar estas movilizaciones y luchas defensivas con las que ocurrieron en la primera mitas de los años ochenta, cuando Centroamérica era un volcán revolucionario.

El apretado triunfo electoral del FMLN termina con más de veinte años de continuismo de ARENA en el gobierno. El largo reinado de ARENA era una reminiscencia dolorosa de ese período de auge de la contrarrevolución, y un recordatorio de la situación de "reacción democrática" impuesta después de 1990.

El triunfo electoral del FMLN abre una discusión sobre si hay un giro de las masas hacia la izquierda. El concepto de "izquierda" se ha desnaturalizado últimamente, debido a que casi todos los gobiernos burgueses de América Latina afirman ser de "izquierda": desde Chávez hasta Bachelet.

Lo que ha ocurrido, y Centroamérica no parece ser la excepción, es que las masas, cansadas del neoliberalismo, están votando por aquellas agrupaciones o partidos que al menos critican verbalmente los estragos del capitalismo neoliberal, que por cierto vive una profunda crisis. El triunfo del burgués reformista Álvaro Colom en Guatemala, el giro reformista de Mel Zelaya desde el gobierno en Honduras, en menor medida el triunfo de Daniel Ortega en Nicaragua, reflejan distorsionadamente estos cambios políticos. A lo anterior debemos agregar la alta votación obtenida por el PAC en Costa Rica.

El apretado triunfo electoral del FMLN y el cambio de gobierno en El Salvador confirman esta clara tendencia política, con la particularidad que en la región Centroamérica venimos de sufrir una derrota histórica. Este reanimamiento del movimiento de masas, que tiene como antecedente inmediato las luchas de resistencia que han protagonizado los trabajadores en casi todos nuestros países.

Estamos viviendo un periodo de ilusiones democráticas del movimiento de masas, en los precisos momentos en que el sistema capitalista vive la peor crisis en los últimos 60 años. Ante la ausencia de partidos marxistas revolucionarios con arraigo entre las masas, los trabajadores han votado por estas opciones, en aras de conseguir un cambio. Son los primeros en el proceso de recuperación de la derrota histórica sufrida. Pero este desarrollo no es lineal ni ascendente, implica muchos peligros. Las masas deberán hacer su experiencia con estos gobiernos. Nuestra misión es ayudar a que esta experiencia sea lo más corta posible, para iniciar la lucha por la revolución socialista. Por eso creemos que ha llegado la hora de fundar o constituir el gran **Partido Socialista Centroamericano.**

EL SOCIALISTA centroamericano
Impresión: 22 de Marzo de 2009
No. 83
Marzo 2009

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación de:
CIRCULO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO (CSR) de Guatemala;
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) de El Salvador;
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS) de Honduras; y
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) de Nicaragua.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *ALex Burguess* **EDITOR:** *Liev Contreras*
CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Manuel Rivera y ALex Burguess

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
Redacción: elsoca@elsoca.org
Guatemala: csr@elsoca.org
El Salvador: prt_elsa@elsoca.org
Honduras: mas@elsoca.org
Nicaragua: prt@elsoca.org



POR LA NACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELECTRICA BAJO CONTROL DE TRABAJADORES Y CONSUMIDORES



Protesta contra Unión Fenosa en Zacapa

Por Leonardo Ixim

Desde la privatización de la distribución de la electricidad por el gobierno burgués de Álvaro Arzú como parte de las medidas de corte neoliberal tendientes a la concentración de la riqueza a favor del capital nacional e internacional (en este caso para las empresas Iberdrola y Unión Fenosa con capital mayoritariamente español), el pueblo guatemalteco ha sufrido una serie de abusos de parte de las empresas que se convirtieron en propietarias de las redes de distribución agrupadas en Eegsa, Deorsa y Deocsa.

Antes de la privatización en 1997, el Estado, a través del Instituto de Nacional de Electrificación (INDE) era el encargado de la generación, distribución y comercialización del servicio eléctrico. Según la lógica de un servicio público y un derecho social para la población, no se podía tener márgenes de ganancia a la hora de prestarlo. Pero a partir de la entrega de dicho servicio al capital extranjero, la lógica fue cambiada por la de ganancia y se inventó una tarifa llamada Valor Agregado de Distribución (VAD), regulado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), instancia de regulación entre el Estado y las empresas propietarias de la red y de generación para imponerle el precio a los consumidores.

Existe también el Mercado Mayorista, que bajo la ley de de la oferta y demanda (maximización de ganancias) decide los precios que después son aprobados por la CNEE. En este juego entran los generadores como el INDE, en proceso de privatización, generadores privados que antes de 1997 no existían y las distribuidoras también privadas. ¿Porque se dice que el INDE está en proceso de privatización? Porque anteriormente el Estado a través de esta empresa pública tenía el monopolio de la generación; posteriormente se le quita ese monopolio, permitiendo la entrada a intereses privados. Ese proceso continúa con la concesión de grandes proyectos hidroeléctricos, sin importar consecuencias sociales y ambientales en las zonas de impacto a consorcios privados, así como la instalación próximamente de 5 plantas de carbón mineral cuya materia prima hay que importar y su costo es muy elevado, y con un efecto altamente contaminador del vapor que emiten.

En todo este sistema existen también 13 empresas municipales distribuidoras del servicio, que le compran el producto al INDE donde una en especial, la del municipio de Tacaná ha tenido litigio con Deorsa por la propiedad del tendido eléctrico que ésta reclama como suya, siendo la propietaria real la municipalidad.

Según el Sindicato Independiente de Electricistas de Guatemala (SIEG), en 12 años de servicio se puede detectar varias anomalías en lo que al servicio al consumidor respecta, tales como: cobros fijos sin que la población sepa por cuál servicio, manipuleo de los contadores para cobrar más, el cobro del VAD es excesivo e ilegitimo, piden documentos legales para lo cual no están autorizados, tales como fotocopias de escrituras, catastros municipales y otros, cobros de garantías sin ninguna autorización de la CNEE.

A eso hay que agregar el terrorismo que Unión Fenosa realiza contra poblaciones que han llevado la vanguardia de la lucha contra estas ratas, como el caso del municipio de Ocós en la costa Sur Occidental del país, departamento de San Marcos. Los consumidores se negaron a seguir pagando un mal servicio y protestaron en las calles; como respuesta, el Estado, fiel a los intereses de las trasnacionales reprimió con policías y soldados. También en la cabecera de dicho departamento, en una actividad de estudiantes de la Universidad de San Carlos en el contexto de la Huelga de Dolores donde se denunciaba los abusos de esta empresa, se lanzaron bombas lacrimógenas contra un mitin en el centro de esta ciudad. Pero lo que es aun más grave, en una total agresión al pueblo de este departamento, impunemente la empresa Unión Fenosa cortó las líneas de trasmisión, negando que fueron


PASA PAG. 25

EL PUEBLO SALVADOREÑO VOTÓ CONTRA LOS RICOS Y SU PARTIDO ARENA

Por Germán Aquino

El desgaste de más de 20 años de gobierno de ARENA, producto de la implementación del modelo económico neoliberal que golpeó fuertemente a la clase trabajadora, sectores populares y la clase media, incidió para que la mayoría de salvadoreños votaran por el FMLN. Al partido ARENA no le quedó más remedio que aceptar los resultados por muy escaso margen de diferencia.

Los ricos quieren ahora escamotear el triunfo popular contra la derecha, siendo conciliadores con el FMLN y con el electo presidente Mauricio Funes, para convertirlos en los nuevos y eficientes administradores del Estado burgués. Por eso ahora aceptan el discurso de la alternancia en el poder, que tanto criticaron a través de los medios de comunicación.

¿Alternancia en el gobierno?

La alternancia en el gobierno ha sido una de las muchas tácticas utilizadas por la burguesía salvadoreña como medida para contener la organización y movilización independiente de los trabajadores y el pueblo. Con ello procuran que la antigua oposición se desgaste en el gobierno, oxigenando a sus partidos tradicionales. En 1984, previo a la aprobación de la Constitución Política, ante el desgaste del ultraderechista Partido Conciliación Nacional (PCN), y el ascenso de la guerrilla del FMLN, la burguesía salvadoreña permitió la alternancia en el gobierno facilitando que el Partido Demócrata Cristiano (PDC) llegara al gobierno teniendo como presidente impuesto al Ingeniero Napoleón Duarte.



El pueblo salvadoreño acudió a las urnas en busca de un cambio

Con ello pretendían debilitar la insurrección popular, dando al mundo la imagen de que El Salvador era una democracia atacada por la guerrilla del FMLN. El gobierno la "esperanza verde" se caracterizó por ser un gobierno títere de la intervención norteamericana. Aunque realizó algunas reformas, no solucionó los principales problemas y más bien la guerra civil se profundizó. El ascenso del PDC al gobierno en 1984 fue la respuesta de la burguesía salvadoreña y del imperialismo al ascenso y desarrollo de la revolución en Centroamérica.

Las elecciones de 1989 permitieron que ARENA llegara por primera vez al gobierno con el Presidente Alfredo Cristiani, quien sentó las bases para el reinado de ARENA. Cristiani pasó del Diálogo a la Negociación con el FMLN, la que culminó con la firma de los

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS ELECTORALES

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994-2009

AÑOS		1994	%	1999	%	2004	%	2009***	%
T. INSCRITOS		2,710,460		3,171,224		3,442,393		4,226,479	
P	ARENA	838,264	68.3	614,268	51.96	1,314,436	57.71	1,280,995	48.70
A	FMLN /CD	375, 980*	31.6	365,689	28.88	832,519	35.68	1,349,142	51.29
R	CDU			96,149	7.59				
T	PDC			73,163	5.78	88,737**	3.90		
I	LIDER			47,452	3.75				
D	PCN			20,961	1.66	61,783	2.71		
O	PUNTO			4,571	0.36				
S									

*Coalición FMLN/CD 2ª Vuelta
** Coalición PDC/CD
*** Solo participan FMLN y ARENA

Acuerdos de Paz en 1992, acuerdo muy importante para la implementación de las políticas neoliberales.

ARENA no muere todavía

Desde entonces, el FMLN ha participado en cuatro elecciones presidenciales, en los que fue acumulando paulatinamente un caudal electoral, pero no lo suficiente para ganarle a ARENA, hasta el año 2009. Los datos oficiales del TSE confirmar que Mauricio Funes fue electo presidente con 1,354,000 votos (51.32%) y a ARENA 1,284,288 votos (48.68%), ganando el FMLN por escasos 69.712 votos. Aunque el FMLN aumento su votación, el declive de ARENA relativo, porque todavía conserva la fuerza para constituirse en una amenaza para el futuro gobierno.

La mayoría del pueblo salvadoreño dio un voto de castigo contra ARENA y un voto de confianza al FMLN, aunque debemos recalcar que la victoria se produjo por una mínima diferencia. Los areneros no dejarán pasar el tiempo para transformar la derrota en una oportunidad para desgastar al FMLN y recuperar el gobierno.

El FMLN debe cumplir sus promesas electorales

El pueblo tiene ansias de un gobierno que le resuelva sus problemas, y el FMLN tiene la necesidad de ganar más electores para consolidar su proyecto político. Si Mauricio Funes quiere terminar su periodo presidencial, el FMLN tiene que cumplir sus promesas de campaña. Tiene que democratizar el sistema político, lo que pasa obligatoriamente por cambiar totalmente la antidemocrática Constitución de 1983, a pesar de que Funes ha dicho que no piensa ni siquiera reformarla.

El próximo gobierno tiene que tomar medidas urgentes para amortiguar el impacto de la crisis económica del capitalismo. Mauricio Funes tiene que definirse: si quiere tener buenas relaciones con los ricos y los militares, que han explotado, dominado y masacrado al pueblo salvadoreño, o si quiere mantener la alianza con los pobres, víctimas de la represión de los militares, ultraderechistas y genocidas.



Thomas Shannon** se reunió con **Mauricio Funes

La victoria del 15 de marzo es un triunfo del pueblo, pero los ricos que financiaron a ARENA todavía no han sido derrotados. Contrario a que muchos creen, no viene una luna de miel entre los diferentes sectores sociales, sino más bien un incremento de las penurias del sistema capitalista, lo que provocará más luchas por parte de los trabajadores.

La dirección del FMLN debe romper cualquier alianza con los empresarios y gobernar en beneficio de los trabajadores y del pueblo. El FMLN debe ser consecuente con el programa democrático que defendió en el transcurso de la campaña electoral.

Estas elecciones permitieron ver la verdadera ideología e intereses de todos los partidos políticos. La polarización política fragmentó al PCN y PDC. Un sector le dio su apoyo a ARENA, garantizándose privilegios a nivel de el asamblea legislativa, pero otro sector le dio su apoyo al FMLN garantizándose los favores del poder ejecutivo. Fueron los intereses particulares y no motivaciones ideológicas, los que los causaron dichas fracciones. En ambos casos no fue la democracia el motivo, sino el vil interés material.

No al gobierno de Unidad Nacional con los empresarios

El pueblo salvadoreño voto mayoritariamente contra los burgueses y su partido ARENA, por lo tanto no tiene cabida un solo burgués en el nuevo gobierno. Debemos ser consecuentes con el mandato popular. Por eso llamamos a los trabajadores a luchar por un gobierno del FMLN y de las organizaciones obreras, campesinas y populares, sin burgueses.

El FMLN insiste en conformar un gobierno de Unidad Nacional con los empresarios. Si esto ocurre, los empresarios desde el gobierno van a defender sus propios y mezquinos intereses. Ante la inminente agudización de la crisis de la economía capitalista, los trabajadores debemos prepararnos para luchar por la defensa del empleo y del salario

El 15 de marzo el pueblo ganó una batalla pero no la guerra, esta victoria electoral tiene que ser el inicio de nuevas batallas. La organización, la movilización y la lucha de la clase trabajadora, el campesinado y demás sectores son tareas impostergables para garantizar el bienestar de todos.

Vacilaciones dentro de la CNRP

¿CANDIDATURAS INDEPENDIENTES O ALIANZAS CON LA BURGUESÍA?

Por Manuel Rivera

El conflicto al interior del **Partido Unificación Democrática (UD),** que estaba latente desde muchos meses atrás, estalló a nivel publico porque algunos de sus dirigentes violentaron los reglamentos internos que establecen "la prohibición a sus miembros hacer uso de privilegios y canonjías en los cargos públicos". El legislador Cesar Ham, junto a su suplente, fueron investigados ante las denuncias de "introducir al país dos vehículos: un Audi Q7 2008 valorado en más de un millón 171 mil lempiras y una camioneta Toyota Land Cruiser por 908 mil 684 lempiras, utilizando para ello las dispensas que otorga el Congreso Nacional a sus diputados". (El Heraldo 9/3/09).

Ham y su suplente negaron inicialmente los hechos, pero ante la evidente realidad, una asamblea extraordinaria de UD decidió la expulsión del diputado César Ham y su suplente, por el uso y venta de dispensas. De esta forma, la nueva junta directiva de UD quedo presidida por Renán Valdés, Martha Sandoval sería Vicepresidente, Tomas Andino Secretario de Actas, Gregorio Baca nuevo Tesorero, y Rafael Alegría como Secretario de Relaciones Internacionales.

Sin embargo, Cesar Ham fue reelecto como presidente de la Junta Directiva Nacional de UD para el período 2009-2013 en el marco de las elecciones internas que realizó ese partido político en noviembre del año anterior. Así lo reconoce el **Tribunal Supremo Electoral (TSE),** en la Resolución 129-2009 publicada el jueves 5 de marzo de 2009 en el diario La Gaceta.

Es casi seguro que la crisis de UD va repercutir en las votaciones en noviembre próximo. Sin duda alguna este conflicto afectará el nivel de conciencia de las masas, porque en las dos últimas elecciones UD había mantenido en el número de diputados, y quiérase o no, era considerado un partido que había alcanzado a pasos agigantados una identidad diferente en relación a los otros partidos pequeños, a tal grado que se le menciona como la tercera fuerza política en el país.

Dirigentes del movimiento popular *investigan ante el TSE sobre la inscripción de candidaturas independientes*

Retroceso político de la CNRP

El pasado 28 de Febrero se celebró la asamblea de la **Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP).** Al respecto, el dirigente sindical Carlos H. Reyes, afirma "*que los debates dirigidos por la Coordinadora sirven para nuevamente exigir a los hondureños no volver a votar por el Partido Nacional, el Partido Liberal y la Democracia Cristiana, por mantener posturas empresariales y privatizadoras en detrimento de los pueblos(...) Además aconseja a sí votar por los compañeros sindicalistas y dirigentes populares de lucha quienes ostentan una candidatura por un cargo público, ya sean que lo hagan dentro de las estructuras de la UD, el PINU, las posibles alianzas entre ambos partidos o por las candidaturas independientes que puedan surgir y al mismo tiempo asuman dentro de su Plan de Gobierno los 12 puntos de demandas populares propuestos por la Coordinadora*". (Común 2/3/09)

En anteriores ocasiones hemos afirmado que no nos oponemos a que las centrales obreras y el movimiento popular, específicamente la CNRP, encabecen una alianza amplia de los sectores oprimidos por el capitalismo decadente de Honduras. El problema no es el nombre ("Frente Amplio") sino las fuerzas sociales que lo conformarían.

Pero aquí tenemos un problema político de suma importancia. Ante las dificultades que ha tenido la política de implementar un Frente Amplio con el PINU, la CNRP ha orientado votar por los dirigentes sindicales o luchadores populares, independientemente de que vayan de candidatos de los partidos burgueses, como si la persona del dirigente puede estar por encima de la bandera y el programa del partido político. Un dirigente sindical, por muy combativo que sea, si va como candidato de un partido burgués, por muy democrático que este sea, ha dejado de representar políticamente a la clase trabajadora y se convierte en un instrumento de engaño, de confusión política para los trabajadores y el pueblo.

El objetivo de los revolucionarios al participar en las elecciones es educar a las masas trabajadoras, difundir el



programa de la revolución socialista, y no obtener cargos o privilegios. Entonces al recomendar la CNRP votar por el dirigente, y nos por el programa del partido que lo lleva de candidato, está confundiendo a las bases del movimiento popular y está preparando las condiciones para una alianza con partidos o candidatos burgueses para más adelante.

Para ocultar esta evidente claudicación a los partidos burgueses, Carlos H Reyes levantó la bandera de la lucha y la movilización en las calles: "*Al mismo tiempo que efectuamos los continuos enfrentamientos con las tomas de carreteras, paros cívicos, marchas pacíficas, huelgas de hambre, asambleas informativas, arte popular y todo tipo de luchas de base, todas las organizaciones también debemos inculcar y desarrollar en las bases, nuevos elementos electorales para alcanzar el Poder Popular*", (Común 2/3/09).

Esta división entre una política electoral de votar por la persona del dirigente, y mantener la lucha en las calles, confunde a los trabajadores y representa un retroceso político para la CNRP que hasta hoy es la máxima conquista organizativa del movimiento popular de Honduras.

Juan Barahona, dirigente de la CNRP, resumió en pocas palabras este retroceso político: "*Al final del debate no quisimos sacar un acuerdo forzado por el escaso consenso definitivo para que de forma unificada nos pudiéramos ir por la alianza entre la UD y el PINU o por la candidatura independiente; pero sí dejamos a las organizaciones en la posibilidad que cada una, si lo desean, retomen el seguimiento de las posiciones que más les convengan*". (Común 2/3/09).

Con esta decisión, la CNRP deja de convertirse en una promotora de la anhelada independencia política de los trabajadores, sembrando la dispersión política, retrocediendo en relación al comportamiento anterior. Pero lo más grave, insistimos, es que está preparando el camino para la alianza con algún burgués "progresista".

Candidaturas independientes

En las condiciones actuales, la táctica de dispersión aprobada por la CNRP puede ser dañina porque le da vida a este minúsculo partido burgués llamado PINU. El PINU pretende hacer una maniobra utilizando a la UD y sectores de la CNRP, para tener más diputados ante el evidente desgaste del bipartidismo.

La CNRP ha creado una terrible confusión por que también resolvió impulsar las candidaturas independientes. La Ley Electoral vigente menciona que para presentar una candidatura independiente se deben "presentar nóminas de ciudadanos que respaldan la candidatura, en un número equivalente al dos por ciento del total de los votos válidos en la última elección general, nacional, departamental o municipal, según el cargo al que se postula". (El Heraldo 12/3/09). Esto equivale a conseguir unas 40 mil firmas promedio que respalden cada candidatura. Para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) inscriba una candidatura independiente, "*esta debe incluir a políticos que nunca hayan participado como candidatos a cargos de elección en una elección primaria, y las firmas correspondientes*". (El Heraldo 12/3/09)



***Carlos H. Reyes**, Presidente del Bloque Popular y Miembro de la CNRP*

Según Andrés Pavón, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos "*No será fácil romper la tradición de los partidos tradicionales, pero solo el impulso habrá que aplaudirlo",* (El Heraldo 18/3/09). Es cierto no será nada fácil, los partidos tradicionales se encargaron de evitar el desarrollo de una futura competencia. Debemos luchar por una Ley Electoral donde todas las organizaciones políticas tengan acceso a la inscripción legal sin ponerles trabas, así como competir en igualdad de condiciones con los partidos de la burguesía, que todas las organizaciones políticas tengan acceso a los medios de comunicación.

No habiendo otra posibilidad, tendríamos que intentar cumplir con los requisitos antidemocráticos de la actual Ley Electoral. Los revolucionarios participamos en los procesos electorales para convencer a las masas trabajadoras de la necesidad de acabar con el capitalismo, que es el causante de nuestros males.

Continuar la lucha

"*No hay peor lucha que la que no se quiere hacer*". El **Movimiento al Socialismo (MAS)** de Honduras hace un llamado a la CNRP para que rectifique el rumbo, en el sentido de impulsar como tarea central las candidaturas independientes, ya que tenemos el calendario en nuestra contra. El partido UD debe abrir incondicionalmente sus listas para los candidatos que sean seleccionados en asambleas democráticas. De no aceptar UD, entonces cerremos los puños para impulsar las candidaturas independientes. Solo así la CNRP y la izquierda hondureña podremos conformar una amplia alianza electoral, democrática, con un programa de lucha revolucionario, independiente de los partidos burgueses y del "progresista" Mel Zelaya.

EL GOBIERNO Y EL COSEP QUIEREN UN INCREMENTO MISERABLE DEL SALARIO MÍNIMO.

QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS BURGUESES



***José Adán Aguerri**, Presidente del **COSEP** entrega al Presidente Orega las propuestas económicas de la burguesía*

Por Aquiles Izaguirre

Como se ha vuelto costumbre en este país, inicia nuevamente el tortuoso camino para la aprobación del salario mínimo, y al igual que los años anteriores, la penuria que acosa a los trabajadores, se asemeja a la maldición de Sísifo. Personaje de la mitología griega condenado por Zeus, a cargar una roca hasta la cima de una colina, y cuando estaba a punto de llegar a la cima, la roca se le caía, dicho castigo debía ser realizado por toda la eternidad. A diferencia de la mitología, en donde los dioses actúan a su gusto y antojo, nuestros "dignos empresarios" nicaragüenses están ansiosos de descargar los costos de la crisis económica, en los brazos de los trabajadores nicaragüenses. Es por ello que han decido promover una reforma a la ley del salario mínimo, en la que el mismo, sea discutido solo una vez al año y bajo los parámetros que la burguesía desea, es decir, aumentar no más del 8% anual.

Cifras de Barbarie

Como toda la población conoce, los precios en el costo de la vida han sufrido un considerable incremento en los últimos años. Según el Instituto de Estudios Superiores de Centroamérica y el Caribe (Iessca) en un periodo de 11 meses, la canasta básica nicaragüense se ha incrementado en mil seiscientos cincuenta córdobas, con setenta y un centavos. La canasta básica de 53 productos ronda la cifra de 9 mil 840 córdobas con 45 centavos, de esta, 5,500 córdobas representan solamente el valor de los alimentos, 3,500 significan el costo de productos para el hogar y los 845 córdobas restantes, serian utilizados para la compra de vestimenta.

Según Martha Espinales, miembro del Iessca: *"esto representa que, algunos sectores de la población con el salario mínimo actual, apenas tienen una cobertura promedio del 26.36 % de los productos básicos, en medio de un deslizamiento acumulado promedio del 56.10 por ciento".* (El Nuevo Diario 11/03/09) Pero los datos son más pavorosos: *"Sobre la cobertura de la canasta básica en relación con quienes obtienen el salario mínimo, determinan que con el salario de febrero es del 16.32 por ciento en el área agropecuaria; en pesca de 25.74 por ciento, y en la minería el 30.40 por ciento. En los sectores de la industria manufacturera obtienen sólo el 22.76 por ciento, construcción el 37.88 por ciento, y en servicios comunitarios, sociales, doméstico y personales abarcan el 23.73 por ciento."* (Ídem) Pero la tétrica situación en que los burgueses nacionales tienen a la clase trabajadora no termina ahí, en el caso de los trabajadores agrícolas es más lamentable, ya que con los reajustes negociados en los últimos cinco años, apenas obtuvieron un incremento equivalente a dos pesos anuales.

La crisis económica y el salario mínimo

La ley de salario mínimo obliga al gobierno a evaluar y decretar dos incrementos salariales por año. De acuerdo con esta norma jurídica, el elemento base para establecer dichos incrementos serán determinados por las variaciones en los precios de la canasta básica, compuesta por 53 productos. En la actualidad, el salario mínimo oscila entre los 69 y 162 dólares en dependencia de la categoría laboral de los trabajadores. En el año 2008, El ministerio del trabajo aprobó dos incrementos en el salario mínimo, el primero del 15% y el segundo de 18%. Como era de esperarse, la reacción de nuestros muy filántropos empresarios fue y ha sido denunciar como excesivos los incrementos, aduciendo que están fuera de la realidad económica del país.

La "consiente" cúpula empresarial, pidió a inicios de año al gobierno y al Congreso, que reformaran la ley para fijar sólo un incremento al año, debido "a la difícil situación económica" que vive el país a causa de la reducción de la cooperación externa, de las inversiones, cierre de fábricas y la caída de exportaciones. Los empresarios piden que el aumento esté asociado al crecimiento económico, que obviamente debe ser rechazado por todos los sindicatos y trabajadores del país.

Pero el descaro de la burguesía llega al límite de que el presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, (COSEP), José Adán Aguerri expresaría: *"negociar una vez al año, brindará seguridad a las empresas para establecer una estructura de costos fija que les permita poder negociar y ser competitivos. (…) El*



planteamiento recoge el sentir de la empresa privada y también estamos recogiendo aportes y el sentir de grupos sindicales que conforman el CPT (Congreso Permanente de Trabajadores), y posteriormente plantearlo a grupos sindicales que lideran (Roberto) González y (Luis) Barboza” (Ídem) Como es obvio, lo importante para los empresarios es la “estabilidad empresarial” que les asegure enriquecerse cada día más, y ¿cómo lo lograrán?, la respuesta es muy simple, hambreando con un incremento miserable a los trabajadores que siempre le producirán la riqueza que tanto ansían, claro está, “que los pobres coman”, pero solo lo suficiente para que tengan fuerzas para vender su trabajo barato.

Pero la estafa no solo llega a que el incremento del salario sea realmente “mínimo”, sino que la suspicacia burguesa llega a tanto, que José Adán Ramírez, presidente del COSEP está proponiendo: *“No hay ningún traslado de costos al trabajador, lo que se está pidiendo es que haya una sola negociación al año. Que lo reciban (el aumento salarial) a priori y no a posteriori”* (El Nuevo Diario 10/02/09) Por el bien de Aguirre, ojalas sea mejor empresario que ilusionista, pues si cree que con ese espejismo, de que la crisis no la pagaran los trabajadores engañará al pueblo, es demasiado iluso. Por otra parte y como coronario de la tragedia que vivimos, los siempre luchadores por la democracia del ALN, PLC y el vicepresidente de la república, ya anunciaron su apoyo a la propuesta de los empresarios de este país.

La respuesta de los sindicatos

La burguesía se escuda y amenaza con que el incremento salarial solo ocasionará más despidos, por eso el mismo Aguirre repetiría: *“Ésta es una situación que se ha venido planteando desde que el presidente Ortega ha venido tomando aumentos salariales sin tomar en cuenta la productividad y la competitividad del país. Si no pregúntense qué piensan los miles de desempleados de la Zona Franca. La mejor manera de garantizar empleos es asegurar el que ya existe”* (Ídem)

Pero no solo la burguesía colabora con establecer este concepto como norma, algunos dirigentes sindicales ayudan con esta tarea, Luis Barbosa del FNT, defendió el acuerdo que los trabajadores de la maquila firmaron con los textileros, aduciendo: *“Por lo tanto, el acuerdo permitirá que no despidan a los 80 mil trabajadores de las maquilas. El acuerdo contempla un reajuste salarial del 8 por ciento a partir del 1 de mayo. Para 2010 está previsto que sea del 12 por ciento. Además, tenemos un acuerdo en el sector de la construcción de reajuste del 17 por ciento que ya está aplicándose”* (El Nuevo Diario 19/03/09) Los trabajadores no podemos entrar en el juego de la burguesía, los empleos solo se aseguraran cuando los trabajadores se movilicen y le demuestren a la burguesía que lo que le brinda valor a sus empresas y productos, es la mano de obra que no quieren pagar.

Aunque la embestida que la burguesía quiere pegar es muy fuerte, los sindicalistas solo se plantean la lucha por los canales de la democracia burguesa, Roberto González, Secretario General de la Central Sandinista de Trabajadores, solo apelaría al altruismo de nuestros “consientes” diputados: *“Un llamado a los diputados para que sean responsables y no dejen pasar una propuesta sin que ésta tenga consenso, siendo un requisito primordial para que pueda ser discutida”*, (Ídem) Ninguna reivindicación social obtenida por los trabajadores ha sido un regalo de la burguesía, la jornada de 8 horas, la seguridad social, por mencionar algunas, le fueron arrancadas a la burguesía a través de la movilización y la huelga, es lamentable que en pleno siglo XXI, nuestra propia historia nos siga demostrando que esa es la única vía para defender el trabajo y su remuneración más o menos digna.



***Obreros de la zona franca** han visto disminuido su poder adquisitivo, fruto de la crisis económica*

Salario mínimo igual a la canasta básica

Los trabajadores no deben pagar las consecuencias de los efectos de la crisis económica provocada por los mismos burgueses, ya es hora de que los burgueses comiencen a pagar por la especulación y explotación que ocasionan a la humanidad. El Estado debe asegurar un salario mínimo que por lo menos cubra la canasta básica, ósea, el incremento debe ser de más del 200% en todos los eslabones de la cadena productiva laboral.

Si existen empresarios que consideran que no pueden pagar un salario, que por lo menos, asegure la comida a los trabajadores, el Estado debe nacionalizar dichas empresas, junto con las otras compañías que operan en los estratos más importantes de la economía, para así asegurar el trabajo, salario y productividad de las empresas. Asimismo, todo este proceso no puede quedar en manos de la burocracia estatal, debe ser controlado por todos los trabajadores nicaragüenses sin distinción de colores políticos, la tarea siempre debe ser que todos los trabajadores controlen la producción y se movilicen por mantener las conquistas mínimas, que la burguesía sueña con arrebatar en esta crisis económica.

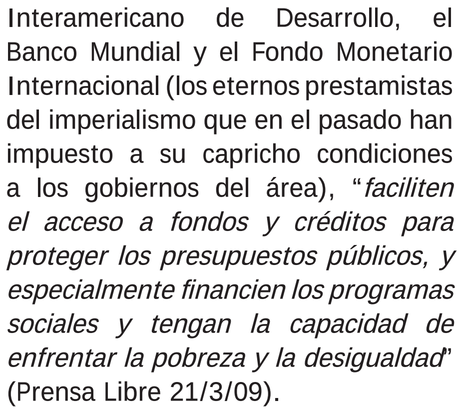
EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO ASEGURA SU PATIO TRASERO ANTE LA CRISIS

Por Armando Tezucún

En la semana del 16 al 21 de marzo, los gobiernos centroamericanos fueron visitados por Thomas Shannon, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos. Luego de haber pasado por El Salvador y Honduras, el funcionario gringo visitó brevemente Guatemala el viernes 20. Esta visita a los países del área fue en preparación de la reunión que tendrán los presidentes de Centroamérica con el vicepresidente estadounidense Joe Biden, el próximo 30 de marzo en Costa Rica.

La preocupación del imperialismo, según Shannon, es "…entender cómo la crisis los está afectando (a los países centroamericanos), y después escuchar de primera mano la ayuda que necesitan sus países" (Diario Prensa Libre 21/3/09). La grave crisis económica por la que atraviesa el capitalismo mundial, originada por la especulación financiera en Estados Unidos, está empezando a tener efectos en las economías del área. Para el imperialismo es claro que las esperanzas de cambio de las masas campesinas, trabajadoras y populares se están expresando, en un primer momento, en la llegada al poder de gobiernos reformistas, que dentro del marco del estado burgués y la economía de mercado pretenden aliviar la crisis con planes asistenciales, siendo el caso más reciente el triunfo electoral del FMLN en El Salvador. Estos gobiernos son tolerables para los Estados Unidos en la medida que no cuestionan el orden capitalista. Pero detrás está el peligro latente de que las masas adopten una dinámica de movilización independiente y rebasen los límites que estos gobiernos pretenden imponerles.

Por esta razón el eje principal de la propuesta que traen Shannon y Biden es "…asegurar que los logros sociales que ha experimentado América Central se puedan preservar y consolidar" (Prensa Libre 21/3/09). Los funcionarios proponen que el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (los eternos prestamistas del imperialismo que en el pasado han impuesto a su capricho condiciones a los gobiernos del área), "*faciliten el acceso a fondos y créditos para proteger los presupuestos públicos, y especialmente financien los programas sociales y tengan la capacidad de enfrentar la pobreza y la desigualdad*" (Prensa Libre 21/3/09).





Thomas Shannon y Álvaro Colom

Como vemos, ante la profunda crisis que experimenta el capitalismo neoliberal, la política del imperialismo ha dado un giro, y en vez de exigir austeridad en el gasto público y reducción del papel del Estado en la economía, como hicieron en el pasado, ahora proponen fortalecer los programas sociales para enfrentar la pobreza. ¿Por qué? Porque es el único recurso que les queda para desactivar el descontento producido por el desastre de la economía mundial y evitar el surgimiento de movilizaciones populares que cuestionen el capitalismo como sistema.

En Guatemala, el gobierno de Colom ha entendido esto y por ello está impulsando como eje central de su gobierno el Programa de Cohesión Social, con remesas condicionadas y otros planes asistenciales. La miopía política de los "izquierdistas" ilusos que se han pasado al bando de Colom o le hacen una oposición simbólica, queda al descubierto al develarse el apoyo del imperialismo gringo a los planes reformistas del gobierno, así como a los de Zelaya en Honduras, Funes en El Salvador y Ortega en Nicaragua.

El efecto de la crisis en la economía guatemalteca

Según reconoció Shannon, la recesión en la economía estadounidense está generando "…*una baja de remesas y en las exportaciones, no solamente al mercado de Estados Unidos, sino también a los mercados centroamericanos*", y además habrá "*dificultad de obtener créditos en el mercado internacional y dentro de los bancos multilaterales*" (Prensa Libre 21/3/09).

En los primeros meses de 2009, las remesas enviadas por los trabajadores guatemaltecos que migraron a Estados Unidos bajaron un 9,59 por ciento respecto a los mismos meses de 2008. El dinero enviado por los trabajadores migrantes a sus familias han sido durante años clave para el progreso de pequeños pueblos y comunidades



el interior, donde hemos visto surgir pequeñas empresas y casas de habitación dignamente construidas. A pesar de que desde 2006 el ritmo de crecimiento de las remesas venía decreciendo, es hasta este año que no vemos crecimiento, sino que al contrario, hay una clara disminución de la cantidad enviada. Hay que notar que la baja de las remesas no sólo se debe a la crisis de empleo en Estados Unidos, sino también a las drásticas políticas migratorias que han enviado deportados a miles de trabajadores guatemaltecos. Un informe reciente del Banco Mundial reveló que la mitad de la reducción de la pobreza entre el 2000 y 2006, se debió a los envíos de remesas (Prensa Libre, 13/3/09), lo cual quiere decir que estamos a las puertas de un incremento de la pobreza y extrema pobreza en el país.

Según el Banco de Guatemala (banco central del país), durante enero y febrero 2009 las importaciones disminuyeron -27.2%, en comparación al aumento del 22% en el mismo período en 2008. Las exportaciones crecieron 4.6% en el mismo período, en comparación con 8% en 2008; el sector más afectado ha sido el de vestuario y textiles, en el que han cerrado 22 fábricas lanzando al desempleo a cerca de 11 mil trabajadores, aunque otras fuentes hablan de 18 mil.

Las previsiones de crecimiento del Producto Interno Bruto para este año cada vez descienden más. El Banco de Guatemala lo calculó entre 3 y 3.5 por ciento. El Banco Centroamericano de Integración Económica estimó que el PIB crecerá entre el 1.8 y el 2.8 por ciento. El Banco Interamericano de Desarrollo considera que el crecimiento de la economía será de 2.9 por ciento, y el Banco Mundial lo calcula en 2.9%. Según un informe presentado el 19 de marzo por la calificadora de riesgo Fitch Ratings, el PIB crecerá solamente un 1 por ciento, debido a la recesión en Estados Unidos.

Más allá de las cifras frías, los trabajadores están sintiendo en carne propia la gravedad de la crisis. El desempleo está lanzando a la economía informal a cientos de obreros y obreras. Muestra de ello es el aumento incesante de vendedores que se suben a los buses urbanos ofreciendo toda clase de mercancías. Nos ha llamado la atención el caso de dos muchachos que abordan los buses con una guitarra y anuncian que fueron trabajadores de maquila pero que ya no encuentra trabajo por lo que no tienen más remedio que cantar en los buses pidiendo lo que la gente les quiera dar.

A pesar del informe que el Instituto Nacional de Estadística presentó a inicios de marzo, asegurando una disminución en el costo de la vida o inflación durante el mes de febrero, los trabajadores no percibimos tal baja en los precios. Y es que los empresarios se resisten a bajar sus precios, a pesar de que insumos como combustibles y energía eléctrica sí han disminuido.



Colom comparte mesa con los directivos de AGEXPORT

El presupuesto del gobierno se ve afectado

La baja en el crecimiento de la economía está afectando al gobierno con una baja en la recaudación de impuestos, consecuencia de una menor actividad económica. Según proyecciones de los funcionarios de Finanzas, el Estado dejará de percibir unos Q 4 mil millones que estaban previstos para utilizarse dentro del presupuesto de ingresos y egresos de 2009. La preocupación del gobierno aumenta con la dificultad que está teniendo en el Congreso para que sea aprobado el paquete de modernización tributaria. La principal dificultad gira en torno al impuesto de primera matrícula para importación de automóviles, sobre cuyo porcentaje los diputados aún no logran un acuerdo. Inicialmente el gobierno propuso un 30%, que luego bajó a un 26%. Ante la presión ejercida por los empresarios importadores de vehículos, los diputados de oposición demandan una mayor reducción del impuesto de manera que no afecte a los negociantes.

La solución que contempla Colom para ajustar el presupuesto es básicamente endeudamiento externo, lo que empalma perfectamente con las propuestas que traen los funcionarios del imperialismo.

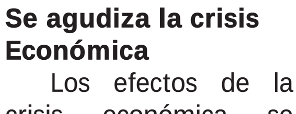
¡Fuera Shannon y Biden!

Los socialistas revolucionarios rechazamos la visita de los agentes de los Estados Unidos a la región centroamericana, y animamos a los trabajadores, campesinos, comunidades, estudiantes, trabajadores informales y demás sectores populares a enfrentar de forma unificada la agresión contra nuestras condiciones de vida que significa la crisis del sistema capitalista ¡Nosotros no pagaremos el costo del fracaso del capitalismo!

CRISIS ECONÓMICA Y REALIDAD SOCIAL

Por José Manuel Flores Arguijo

La inseguridad y violencia, los efectos de la crisis económica y los bandazos políticos son elementos que marcan la situación nacional y que sufre la población hondureña. La administración que preside Zelaya Rosales sigue improvisando y su rumbo es incierto, en la recta final de su mandato sigue sin cumplir las promesas de campaña y amenaza con reformar la Constitución y preparar el camino para su reelección. La cercanía de Mel y sus patricios con Hugo Chávez y el régimen cubano le ha ganado la simpatía del movimiento popular que no enfila acciones contra el gobierno.



Se agudiza la crisis Económica

Los efectos de la crisis económica se empiezan a sentir en la ya débil y dependiente economía del país. La reducción de los porcentajes de remesas enviadas por los compatriotas ilegales residentes en Estados Unidos, según datos del BID, cayeron en un 13% durante el mes de enero. En muchos países de Latinoamérica este rubro representa hasta un 20% de PIB. Las remesas recibidas en Honduras el año pasado contabilizaron 2,701 millones de dólares, o sea que las familias de los migrantes recibieron 7.4 millones de dólares diarios. A esto hay que sumar el aumento de las deportaciones, según el Centro de Atención al Migrante Retornado hasta el 14 del presente mes sumaban 5,186 las personas deportadas. De ahí que el principal rubro de exportación –los mojados- bajaran considerablemente el envío de remesas durante el presente año.

También se prevé la baja de la inversión extranjera, el ingreso del turismo y la demanda de las exportaciones. Según información del Ministerio de Trabajo en el primer bimestre del 2009, 29 empresas suspendieron de manera temporal a 2,328 empleados, de estos el 67% laboraban en maquilas ubicadas en la zona norte y en la capital del país; a lo anterior hay que sumar que "*La maquila hondureña ha reducido durante el primer bimestre del año, entre un 20 y un 25 por ciento el monto de sus exportaciones a Estados Unidos*". (Julio Martínez Director de Salarios de la Secretaria del Trabajo).

Esta situación se da ante la baja de la demanda de la deteriorada economía estadounidense. La situación se empeora con los despidos debido a la aprobación del salario mínimo, vigente desde el mes de enero y decretado por el gobierno; los empresarios argumentando incapacidad para cumplir este decreto han realizado dos acciones: primero un recurso de amparo con suspensión del acto reclamado ante la Corte Suprema de Justicia y la segunda despedir a miles de trabajadores. Hasta el momento ya suman 12,000 según José Luis Baquedano dirigente de la **Central Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH).** El gobierno no ha sido capaz de obligar a la empresa privada a cumplir con esta ley, apenas han realizado visitas a las empresas amenazando con imponer multas ante el incumplimiento, pero no ha pasado de las simples amenazas.



***Empresarios del COHEP** en pugna con el Gobierno de "Mel" Zelaya*

Incapacidad del gobierno

Ante esta situación diversos sectores se han pronunciado para que el gobierno diseñe un plan de emergencia para enfrentar la crisis. El Presidente nombró en esta tarea al Comisionado Vicepresidente- figura legal que existe-, Arístides Mejía, quien anuncio algunas medidas entre las que están: disponer de 12,000 millones de lempiras para impulsar la producción y reactivar la economía. Sin duda que estos recursos quedaran en manos de los poderosos empresarios sin favorecer a los más necesitados. El **Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)** propuso la formación de una Comisión de Dialogo Nacional para que elabore y administre un plan anti crisis con una duración de 24 meses (El Heraldo 20-03-09). Proponen la creación de un fondo anti crisis que iría acompañado de un mecanismo ágil de ejecución con la participación de la sociedad civil y la empresa privada; además otras medidas como: la flexibilidad en la contratación laboral, medidas que impulsen el consumo local para ello piden que los programas sociales les compren bienes y servicios a los empresarios.

Roces con el FMI

En medio de esta situación causó revuelo las declaraciones de Presidente Zelaya en ocasión de la visita de una misión del FMI, cuando aseguro que no es necesaria la firma de un acuerdo con este organismo, y ante las críticas de varios sectores por su declaración



asevero: "*No aceptamos imposiciones, no aceptamos modelos, no han podido corregir los problemas del mundo y ahora nos quieren imponer recetas (...) Si el Fondo nos ofrece algo específico o que nosotros estemos interesados no quepa la menor duda que vamos a ir a negociar y que vamos a lograr acuerdo; ahora, si no nos ofrece absolutamente nada no tenemos por qué estar en un debate*". (El Heraldo 05-03-09)

Esta declaración desnudó al partido Unificación Democrática (UD) y si no veamos lo que opinó su diputado Marvin Ponce: "*en este momento no es conveniente que el presidente Zelaya rechace un acuerdo con ese organismo (...) Nos parece que el Presidente no puede estar tan envalentonado en el sentido de decir que no ocupa un acuerdo con el Fondo, nuestra pequeña economía no da como para hacer lo que hizo Argentina que rechazó al FMI para que no estuviera 'chingándolo' o no estuviera monitoreándolo*" (El Heraldo 02-03-09)

La batalla por la "cuarta urna"

El presente año estará marcado por la actividad política, ya que en el mes de noviembre hay elecciones para presidente, diputados y alcaldes. El poder ejecutivo tiene campaña para instalar una cuarta urna el día de las elecciones para realizar un plebiscito de consulta para que el pueblo se pronuncie sobre si está de acuerdo o no con reformar la Constitución. Todos los sectores: partidos políticos, empresa privada, sociedad civil; se han manifestado en contra de tal medida argumentando que la pretensión es reelegirse y que no haya elecciones.

Mel Zelaya declaró "la cuarta urna no tiene que ver específicamente con una reforma de la Constitución, sino que es una pregunta sana que se le hace a la población, "*es un si o no, es un proyecto que se tiene que discutir, se enviará al Congreso al Tribunal de Elecciones*". Mel insistió que su plan es que el pueblo pueda expresar si es necesario convocar a una Asamblea Constituyente para revisar y reformar la Constitución, sin que esto implique interrumpir el proceso. (El Heraldo 05-03-09)

Violencia Social y Lucha de masas

La inseguridad y violencia marcan la vida cotidiana de la población. Cada día los asaltos, asesinatos y secuestros llenan los espacios noticiosos sin que la actual administración tome medidas concretas para cambiar esta situación. Según informe del 2008 del Comisionado de los Derechos Humanos se registraron 13,170 homicidios entre el 2005 y el 2008, agrega que la tasa creció a 57.9% por 100,000 habitantes en el 2008, lo que significa que una persona murió asesinada cada dos horas. El mismo ente critica que el gobierno pretendió atacar y cambiar esta situación violenta incrementando el número de policías, lo que resulto ser un error ya que en el pasado año se contaba con catorce mil policías y los casos de muertes violentas aumentaron. Esa oficina estatal destaca que la misma policía preventiva es la institución más denunciada por la población por casos de abusos.

Las organizaciones populares son el furgón de cola del presidente Zelaya, que se ha ganado la simpatía de éstas con la adhesión a la **Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA)** y para rematar el "comandante vaquero" se llevó la cerca al reunirse con el comandante Fidel Castro, lo que sin duda estrechara aun más los lazos entre el movimiento popular y el presidente liberal. Los sectores populares organizados apenas han realizado dos movilizaciones: una ante las oficinas de la Empresa Privada y la otra ante la nueva Corte Suprema de Justicia, exigiendo se respete el decreto del aumento del salario mínimo. Hay que agregar que en estas dos marchas, era evidente la participación de los trabajadores del sector público que ese día recibieron asueto a partir del medio día por parte del Presidente Mel Zelaya.

Cualquier plan anti crisis debe considerar las necesidades vitales de la población y asegurar la generación de empleo; en este momento de crisis, quienes tienen más –los empresarios- deben aportar más. Debemos exigir al gobierno que los empresarios cumplan con el salario mínimo vigente y castigar el despido masivo de trabajadores. Por su parte los sectores organizados deben tomar distancia del régimen presidido por Mel Zelaya y enfilar sus exigencias para exigir el cese de los despidos. La convocatoria de una Asamblea Constituyente bajo el actual sistema político y con la actual y antidemocrática Ley Electoral, solo favorece a los partidos tradicionales y no tiene beneficio para el pueblo.



***Desempleados** acuden al Ministerio del Trabajo en San Pedro Sula*

DECLARACION DE LOS SOCIALISTAS CENTROAMERICANOS SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN EL SALVADOR.

¡¡NO AL GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL CON LOS EMPRESARIOS!!

Lo que duramente mucho tiempo fue el sueño de la izquierda salvadoreña, ahora ya es realidad. La Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), el partido fascista que salió victorioso de la guerra civil, entregará el gobierno a la ex guerrilla organizada en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Este cambio de gobierno no fue producto de la movilización revolucionaria de los trabajadores, ni ha sido producto de un levantamiento popular. Bajo las reaccionarias condiciones impuestas con los Acuerdos de Paz de 1992, el único camino que le quedó a las masas trabajadoras fue utilizar los propios mecanismos de la democracia burguesa para poner fin a más de 20 años de continuismo de ARENA al frente del gobierno y del Estado.

Una apretada victoria electoral

Mauricio Funes resultó electo presidente de El Salvador en los pasados comicios del 15 de Marzo, por escasos 69,412 votos (2,64% del total de votos validos) por encima de Rodrigo Avila, candidato de ARENA. En el año 2009, el FMLN logró aumentar considerablemente su caudal electoral y traspasar a duras penas el umbral del 50% de los votos que impone la reaccionaria Constitución de 1983. Con el apoyo de las masas, el FMLN ha ascendido al gobierno y se ha convertido en el partido político que más votos obtuvo en los recientes procesos electorales municipales, legislativos y presidenciales.

El triunfo del FMLN en primera vuelta representa un significativo pero todavía débil cambio en la correlación de fuerzas a nivel de la sociedad salvadoreña, que de continuar desarrollándose puede llegar a tener una influencia determinante en el escenario centroamericano, latinoamericano e internacional.

ARENA sufrió un desgaste natural después de más de 20 años de implementación del modelo capitalista neoliberal que golpeó fuertemente a la clase trabajadora, al campesinado y demás sectores populares. A pesar de los esfuerzos unificados de la derecha, de la campaña de miedo y de la difamación, el triunfo del FMLN fue posible por las ilusiones democráticas de las amplias masas, las cuales ansiaban un cambio de gobierno y continúan aspirando a una sustancial mejoría de la situación económica.

Aunque se ha operado un evidente giro hacia la izquierda de las masas salvadoreñas, la alta votación obtenida por ARENA nos indica que los partidos de la derecha continúan gozando de un amplio respaldado popular, lo que presagia un mayor enfrentamiento político en el próximo periodo.

El Estado copado por ARENA

El triunfo de Mauricio Funes ha provocado una borrachera electoral entre los activistas de la izquierda y en la base social de apoyo del FMLN. Sin embargo, en la medida en que no se produjo una aplastante derrota de ARENA, muchos peligros se ciernen en contra del actual proceso político marcado por las ilusiones y aspiraciones democráticas de las masas trabajadoras.

El futuro gobierno del presidente Funes está atado de pies y manos. No tendrá mayoría de diputados en el seno de la Asamblea Legislativa. Al contrario, la sumatoria de diputados de los partidos de la derecha (ARENA, PCN y PDC) hacen mayoría absoluta. Las leyes tendrán que ser negociadas con la oposición de derecha, en detrimento de los trabajadores.

Aunque en algunas instituciones del Estado hay presencia de funcionarios del FMLN, la mayor parte de las instituciones del Estado están copadas por ARENA. Los mandos del Ejército y de la Policía Nacional Civil (PNC), continua bajo la égida y el control del imperialismo norteamericano y de la burguesía salvadoreña.

La trampa del gobierno de Unidad Nacional

La gran estrategia de ARENA y sus aliados consistió en evitar un triunfo masivo del FMLN en las pasadas elecciones, para forzarlo a constituir un gobierno de coalición con sectores moderados de la burguesía. En el transcurso de la campaña electoral, con el pretexto de no asustar a los posibles aliados de la derecha y con el objetivo de sumar fuerzas sociales para ganar las elecciones, Mauricio Funes no se cansó de declarar que iba a constituir un "gobierno de Unidad Nacional".

Una vez confirmado el triunfo electoral, Funes ha refirmado esta posición y ha declarado que "Mi gobierno estará animado por el espíritu de la unidad nacional y esto exige dejar de lado desde ya, el revanchismo, ese es el mandato que me ha me ha otorgado el pueblo Salvadoreño (…) invito a las diferentes fuerzas sociales y políticas a que *construyamos juntos esta unidad que debe ser basada en la tolerancia, en el respeto a las diferencias y en la identificación de objetivos comunes"* (AP 16/03/09).

Al no ganar abrumadoramente las elecciones, el discurso del FMLN a favor de un gobierno de Unidad Nacional tiene una justificación engañosa ante las masas. Este discurso a favor del gobierno de Unidad Nacional confunde a la izquierda salvadoreña sobre la naturaleza de clase de nuestros enemigos. No se debe confundir la necesaria y urgente unidad de los obreros, campesinos y sectores de clase media, en un amplio frente de lucha contra la burguesía y el imperialismo, con un gobierno de Unidad Nacional que implicaría introducir a las fuerzas derrotadas de la derecha en el nuevo gobierno.

El pueblo salvadoreño voto en contra de los partidos de la derecha, y esa voluntad popular no debe ser escamoteada con un gobierno de Unidad Nacional con sectores de la burguesía. El problema ahora radica en que el discurso de Funes y de la alta dirigencia del FMLN es consistente en afirmar que esta alianza debe realizarse con los "empresarios progresistas", es decir, con sectores de la burguesía.

En el discurso de la victoria, Funes insistió en que "*construiré una economía dinámica eficiente y competitiva y promoveré la creación de una amplia base empresarial.*





Nuestro propósito es convertir a El Salvador en la economía más dinámica de Centroamérica. A ese esfuerzo, invito a todos los empresarios medianos, grandes y pequeños, a que contribuyan a la construcción de un nuevo país".

Jamás se debe confundir a los pequeños empresarios, que trabajan honradamente y que resienten los efectos de la crisis económica mundial, con esa minoría de grandes empresarios agrupados alrededor de las 14 familias de la oligarquía. Una alianza con los pequeños productores es permisible y necesaria, pero un gobierno de Unidad Nacional con sectores de la burguesía traería consecuencias nefastas no solo para los trabajadores, sino también para la masa de pequeños propietarios que están siendo arruinados por la crisis del sistema capitalista.

El rol de las Fuerzas Armadas

El discurso del FMLN sobre el rol de las Fuerzas Armadas en el próximo periodo, resulta altamente preocupante. En el discurso de la victoria, Funes declaró que respetará "a la Fuerza Armada de El Salvador, que en este día ha demostrado una vez más ser una institución profesional, una institución profesional al servicio del pueblo salvadoreño".

El futuro gobierno tiene la obligación de investigar y juzgar a quienes masacraron al pueblo, tiene que castigar a los autores intelectuales y materiales de los asesinatos de luchadores sociales, esclarecer donde están los desaparecidos durante la guerra civil, desclasificar los expedientes de los organismos de seguridad y deducir responsabilidades.

Por un gobierno del FMLN y de las organizaciones obreras, campesinas y populares, sin burgueses!!

Contradictoriamente, a pesar de que la derrota de ARENA es un diáfano triunfo de las masas populares, la inminente constitución de un gobierno de Unidad Nacional entre el FMLN y sectores de la burguesía, representa el mayor peligro contra los trabajadores y el pueblo para el próximo periodo.

Los ministros burgueses intentaran paralizar cualquier reforma social, la burguesía peleara por sus ganancias y la estabilidad de sus negocios. La permanencia de sectores burgueses en el nuevo gobierno es incompatible con los objetivos reformistas del FMLN. En el contexto de crisis mundial del capitalismo, existen muy pocas probabilidades que estas reformas sociales planteadas por el FMLN lleguen a concretarse.

La dirigencia del FMLN finge estar ciega ante la clara estrategia utilizada por la derecha que consiste en desgastar al FMLN desde el gobierno. La burguesía salvadoreña busca un doble objetivo: por un lado, que el FMLN ayude a estabilizar al capitalismo salvadoreño y, por el otro lado, que las masas se desilusionen ante el incumplimiento de las promesas electorales. Por esta razón, ARENA desechó la idea del fraude electoral y gustosamente abandona el gobierno y cede la administración del Estado, para que en el próximo periodo sea el propio FMLN quien imponga los planes de austeridad y frene la lucha de los trabajadores

Por esta razón, los socialistas centroamericanos rechazamos la propuesta de Mauricio Funes y de la alta dirigencia del FMLN de conformar un gobierno de Unidad Nacional en alianza con sectores de la burguesía. Llamamos a los trabajadores y el pueblo, a las bases del FMLN, a luchar incansablemente por sus propias reivindicaciones, a confiar únicamente en nuestras propias fuerzas, a mantener la independencia política luchando por la expulsión de los representantes de la burguesía en ese futuro gobierno de Unidad Nacional. Este es el primer paso hacia la victoria total.

El FMLN no debe burlar la voluntad popular que le ha encargado la misión de constituir un gobierno a favor de los trabajadores y del pueblo. Y la única manera de cumplir con este mandato, es constituir un gobierno del FMLN que incluya a las organizaciones obreras, campesinas y populares, sin la participación de empresarios o burgueses.

El FMLN tiene el desafió de realizar los cambios que demanda la mayoría del pueblo, de lo contrario sufrirá un inexorable deterioro político, que será aprovechado por ARENA y demás partidos de la derecha. El presidente Funes y la alta dirigencia del FMLN creen que tendrán una oposición constructiva por parte de ARENA, cuando ocurrirá todo lo contrario. La campaña electoral terminó, pero la lucha política por ganar la amplia mayoría recién empieza.

Por una Asamblea Constituyente que reorganice democráticamente el país en beneficio de los trabajadores y del pueblo oprimido

El 15 de Octubre del 2008, Mauricio Funes firmó un compromiso de respeto a la reaccionaria Constitución de 1983, la que ARENA impuso en elecciones fraudulentas, cuando el país vivía bajo el terror fascista. Es hora de revertir esta situación reaccionaria. Recientemente, en el discurso de la victoria, Funes reafirmó que "mi gobierno tendrá un compromiso incondicional con la Constitución (…) El régimen económico establecido en la Constitución de la república, la propiedad privada y la seguridad jurídica tendrán el mayor respeto y serán objeto de atención especial".

Para ganar a la mayoría de la población, a los sectores populares que todavía confían políticamente en la derecha, para realizar los cambios económicos y sociales que El Salvador necesita, el nuevo gobierno del FMLN debe convocar a una Asamblea Constituyente, democrática, libre y soberana, que se encargue de reorganizar el Estado.

Que sea el pueblo quien decida democráticamente que tipo de economía debe imperar en El Salvador, que decida como luchar contra la crisis del capitalismo mundial, sobre la urgente reforma agraria, sobre la defensa de la salud y la educación pública.

CIRCULO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO (CSR) DE GUATEMALA

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) DE EL SALVADOR

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS) DE HONDURAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) DE NICARAGUA

Centroamérica, 20 de Marzo del año 2009.

EL DERECHO POSITIVO EN LA SOCIAL-DEMOCRACIA: EL CASO DE RAMIRO CHOC

Por LunAj

El Lunes 09 de marzo de 2009, en la calle frente al organismo judicial de Puerto barrios, más de un centenar de campesinos/as, en su mayoría de habla Q`eqchi´, manifestaron su apoyo incondicional al líder campesino Ramiro Choc.

Ramiro choc no es un "dirigente". Es uno de los responsables de transmitir y articular las demandas comunitarias de sus hermanos y hermanas campesinas, una persona muy querida por su humildad y compromiso con la vida, la madre tierra y los derechos de los pueblos indígenas.

Las poblaciones asentadas en Izabal se enfrentan a una serie de amenazas como la minería a cielo abierto, hidroeléctricas, petroleras, narcotráfico, terratenientes, militares y áreas protegidas. Es un escenario donde intervienen muchos intereses, con un fin común: la acumulación de capital a costa de la naturaleza y los seres humanos que en ella habitan.

"¿Que pretendía José Eduardo Cabrera, el fiscal distrital que me capturó?, pretendía destruirme porque el había recibido dinero de mineros, petroleros y productores de caña y palma, para que me destruyan a mí personalmente por ser uno de los intelectuales indígenas que promueve el respeto a la madre naturaleza, a la madre tierra..." (09/03/09, 12:49 PM. Declaración a medios de comunicación en el receso del debate oral)

A Ramiro Choc se le acusa de ser el instigador de las comunidades e inducir la ocupación de fincas y en concreto de los delitos de robo agravado, usurpación agravada y detención ilegal con agravantes especificas. Los argumentos que utiliza la parte acusatoria (Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, querellante adhesivo de la terrateniente Silvia Iliana Lemus de Castelán y Gobernación) forman parte del entramado jurídico del derecho positivo, el cual defiende a todas luces la propiedad privada sobre la comunitaria, el derecho individual sobre el colectivo, los valores y normas occidentales sobre la cosmovisión de los pueblos originarios.

El 27 de Junio del 2,007, dos pistoleros de la Señora Castelán ingresan al terreno habitado por la comunidad y realizan unos disparos. Las y los comunitarios los retienen y despojan de las armas para luego atarlos e interrogarlos sobre su presencia en el lugar y la utilización de las armas de fuego. A eso de las 10:00 AM varios policías ingresan a la comunidad y son retenidos y despojados de sus armas para evitar ser reprimidos. La gobernadora departamental llama por teléfono a Ramiro Choc para que llegue a mediar el conflicto. Ramiro permanece cerca de 30 minutos y logra llegar a un acuerdo y son liberados los empleados y los policías.



Ramiro Choc, *dirigente campesino injustamente encarcelado*

A raíz de estos hechos, la parte acusatoria demanda a Ramiro Choc por "invadir" el terreno, causar daños en la naturaleza, robo de las armas de los policías, estrés postraumático de los capturados e instigar a los comunitarios de cometer actos "terroristas", entre otros.

El juicio presenta una serie de anomalías, por ejemplo el terreno donde se asientan las comunidades es municipal. La señora de Castelán carece de documentos que la acreditan como propietaria. Ramiro no se encontraba en la comunidad al momento de la retención y las comunidades no necesitan que alguien los mande, Ramiro en todo caso es un vocero comunitario. En un conglomerado de personas con miedo, y dispuestas a defender su casa y su familia, es difícil culpar a una sola persona de los actos que surjan de esa defensa.

El 14 de Febrero de 2,009, Ramiro cumplió 1 año de estar detenido injustamente por un aparato de coerción unificado en contra de un ser humano. Se encuentra lejos de su familia y sus compañeros, lejos de la milpa, del río, de la sonrisa de sus hijos. Pero está presente en el corazón de cada persona, de los que reconocen la lucha campesina y la reivindicación indígena, está presente y defendido por quienes defienden los ríos, los lagos, por quienes trabajan la tierra y la fecundan con su sudor. Ramiro Choc está presente en la lucha anticapitalista, contra los mega proyectos y la privatización de los recursos naturales, contra la oligarquía y la agro exportación de monocultivos y contra todas las formas de explotación que día a día condicionan la existencia humana.

Nos encontramos ante un caso significativo, Ramiro Choc es el Primer Preso Político del seudo gobierno Social demócrata, Y más que eso, Ramiro como símbolo, se enfrenta ante un sistema jurídico que corresponde a los intereses parasitarios de las clases dominantes.

Hace falta darle carácter político e ideológico a las demandas populares. Hasta que no haya un marco jurídico incluyente, participativo y de carácter popular, seguirán existiendo las demandas y los gritos de Justicia y Libertad. ¡¡Libertad A Ramiro Choc!!



AUTORIDADES DE LA UES CRIMINALIZAN LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES

Por Germán Aquino

Los trabajadores aglutinados en el Sindicato de Empresa de Trabajadores de la de la Universidad de El Salvador (SETUES) son víctimas de la represión selectiva aplicada por las actuales autoridades, presididas por el Rector Ingeniero Rufino Quezada. Su gestión se ha caracterizado por un alto contenido represivo contra los sindicatos y las organizaciones estudiantiles en lucha.

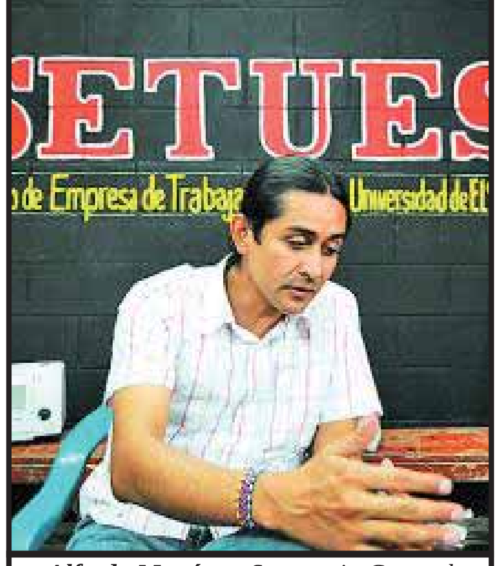
Represión constante

Actualmente, como producto de la lucha y en el cumplimiento de sus funciones que le corresponden, la Junta Directiva del SETUES ha sido víctima de un proceso de persecución y represión sindical que ha consistido en caracterizar como "indisciplina" las luchas sindicales, hasta concluir en su criminalización. Esta represión ha abarcado también a estudiantes organizados que se han identificado y han apoyado las luchas del SETUES.

Existe una contradicción entre el discurso y la práctica de las actuales autoridades de la UES. Por un lado, aluden a su trayectoria de luchadores sociales en el pasado, pero por otro lado, en la actualidad se han vuelto perseguidores de luchadores sindicales y estudiantiles, recurriendo al aparato represivo del Estado burgués. En este proceso, han recurrido al uso de la Policía para aplastar las luchas, contrario a tiempos anteriores en donde eran las propias autoridades que exigían a los gobiernos el respeto a la autonomía universitaria.

Persecución y ensañamiento contra Alfredo Martínez

Por mandato del Consejo Superior Universitario (CSU) de la UES, a raíz de las ocupaciones realizada del 15 de octubre al 1 de Diciembre del 2008, le fue abierta causa penal a varios trabajadores en el Juzgado Séptimo de Paz. Inicialmente, se les atribuía la comisión de los delitos de desordenes públicos agravados en prejuicio de la paz pública, ejercicio violento del derecho, privación de libertad y amenazas con agravación especial. Al realizarse la audiencia penal los resultados fueron instrucción formal en contra de Alfredo Antonio Martínez Ayala, Gonzalo Sánchez Rauda, Isaac Reyes Mónico, José Alberto Avalos Pacheco, Edwin Mauricio Erazo Ayala, Carlos Marvin Rodríguez Hernández,



***Alfredo Martínez**, Secretario General del SETUES actualmente encarcelado*

Roberto Carlos Quintanilla Hernández, Neftalí Rivera Portillo, Juan David Madrid Meléndez, por los delitos de desordenes públicos agravados, sumándoseles a los primeros tres el delito de amenazas con agravación especial imponiéndoseles medidas sustitutivas a la detención provisional. Dicho proceso penal fue remitido al Juzgado Séptimo de Instrucción.

Actualmente, Alfredo Martínez, Secretario General del SETUES, se encuentra detenido en la cárcel de Mariona. Según su defensor, se le han violentado las garantías del debido proceso. Durante los días 10 y 13 de marzo se suspendió la lectura de la resolución judicial debido a que el detenido no se encontraba presente, so pretexto de falta de recursos para poderlo trasladarlo, pero el día 16 de marzo se dio lectura a la resolución judicial sin que el procesado estuviera presente. En esta oportunidad, el juez argumento que no era necesario la presencia del detenido.

Peligroso precedente

Entre los supuestos ofendidos se encuentra un miembro del cuerpo de seguridad de la UES quien sentirse amenazado las protestas de trabajadores y estudiantes: Este individuo, traidor a su clase, está siendo utilizado para descabezar al SETUES

En la actualidad se ha librado una campaña para obligar a las autoridades de la UES a respetar las libertades sindicales, y por lo liberación de Alfredo Martínez, Secretario General del SETUES, recientemente reelecto en el cargo, asi como por la absolución de todos los procesados. Esta campaña ha tenido eco en muchas organizaciones a nivel nacional e internacional. El SETUES ha recibido notas de solidaridad de muchas organizaciones sindicales y políticas de diferentes partes del mundo, en las que se pide por la libertad y la absolución definitiva de los procesados y el respeto a las libertades y garantías sindicales.

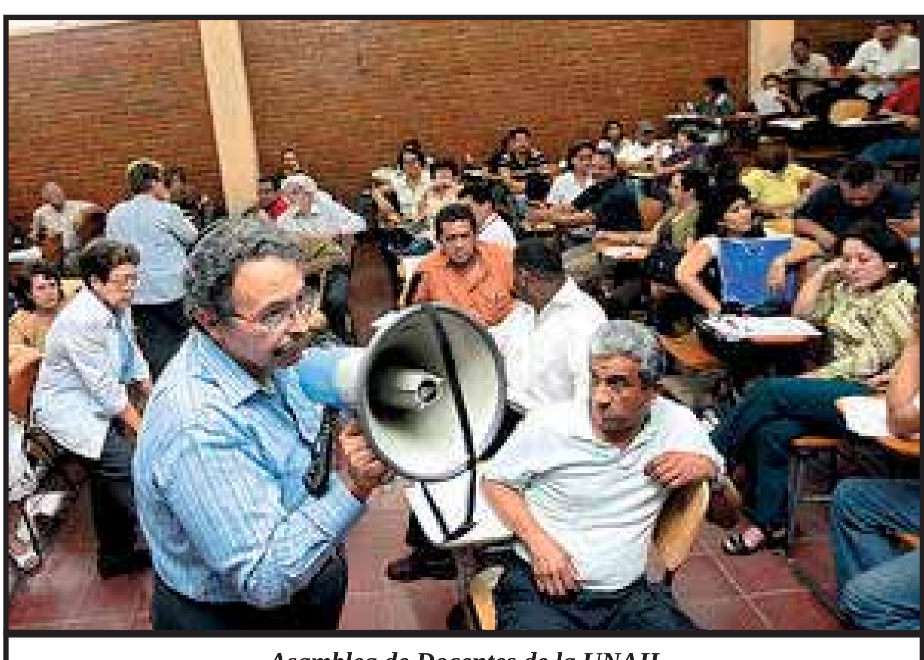
Solidaridad del STISS y ATRAJUS

A nivel nacional de el Salvador, en conferencia de prensa miembros del **Sindicato de Trabajadores del Instituto de Seguridad social (STISS)** y de **Asociación de Trabajadores de Justicia (ATRAJUS)** se han pronunciado a favor de la liberación del Alfredo Martínez, De igual manera, en un evento realizado en la comunidad universitaria el día 20 de marzo, el Rector de la UES Ingeniero Rufino Quezada se pronunció a favor del Gobierno de Mauricio Funes, intervención en la cual el discurso se distanció mucho en la práctica del discurso del FMLN, que se ha comprometido a gobernar a favor de las mayorías.

Es necesario intensificar la lucha por el respeto de las libertades y garantías sindicales en el Salvador, luchando de manera concreta por la libertad de Alfredo Martínez, Secretario General del SETUES, y la absolución definitiva de todos los procesados.

POR EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS ARTÍCULOS 183 – 182.

LOS DOCENTES DE LA UNAH EXIGIMOS SE RESPETE EL ESTATUTO DEL DOCENTE



Asamblea de Docentes de la UNAH

Por Gabriel Galeano

"*El que lucha contra nosotros nos refuerza los nervios y perfecciona nuestra habilidad*"

(Edmund Burke)

En enero del presente año, entro en vigencia el decreto legislativo aprobado por el Presidente de la República Manuel Zelaya Rosales, mismo que determinaba el aumento al salario mínimo para los trabajadores de la zona urbana y rural. Dicho incremento se realizaba en función del alto costo de la vida y, de la inflación presentada por los altos costos de los combustibles en los últimos años.

En medio de múltiples demandas de los empresarios, despido de trabajadores, y movilizaciones el incremento al salario empezó a ser devengado por los obreros.

Es importante señalar, que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), a través de los medios de comunicación hizo un llamado a sus afiliados para que interpusieran a través de un recurso de inconstitucionalidad la nulidad del decreto ejecutivo que fijaba el aumento a la base del salario mínimo. Es en esa dirección, que la Corte Suprema de Justicia recibió alrededor de cuatrocientos (400) demandas, algunas rechazadas por presentar errores en el proceso. No obstante, los empresarios continúan esperando una resolución favorable a sus intereses. Mientras tanto, el gobierno hace proselitismo de la medida, y de forma jactanciosa a través de los distintos medios de comunicación hace apología de sus políticas de desarrollo social.

En este marco, se manifiestan algunas de las contradicciones que generó el aumento al salario mínimo, dado que "*el cuerpo de asesores" del Presidente Zelaya no contemplaron algunas de las normativas que con anterioridad habían sido aprobadas por el Estado de Honduras, para esta ocasión, me refiero concretamente al Estatuto del Docente Universitario, "instrumento académico – jurídico moderno. Ágil y transparente, que regula el ejercicio de la docencia su más alto nivel…." (1). Digo esto, porque el estatuto, por cierto instrumento jurídico que contempla las normativas que regulan la contratación, las remuneraciones y la escala móvil salarial, establece en el artículo 183 que "la escala móvil salarial se establece teniendo como referencia el salario mínimo oficial del Estado, dado que en él se incorpora periódicamente el costo de vida, para determinar la base salarial de las diferentes categorías." Y en el artículo 182 se manifiesta que "la base salarial será siempre el resultado de multiplicar el factor asignado a cada categoría docente por el monto actualizado del salario mínimo.- [Por lo que] Todo aumento al salario mínimo se trasladará automáticamente a la base salarial de las diferentes categorías*.".

Lo anterior, con claridad determina que al haber un aumento al salario mínimo automáticamente debe de haber un aumento al salario de los Docentes de la Universidad. Mismo que entraba en vigencia a partir del mes de enero del año en curso, no obstante, casi concluye el mes de marzo y el aumento contemplado en Ley no se ha hecho vigente.

El papel de las Autoridades Universitarias

Desde un inicio las autoridades universitarias han dejado clara su posición en torno al aumento salarial de los docentes, a saber: la de no hacer valer el mismo. Lo anterior bajo el argumento que la institución no tiene la capacidad económica para erogar el impacto. "*El aumento a los profesores universitarios sería de 787 millones de lempiras, porque el incremento es de siete salarios mínimos a cada profesor (...) [Es en ese sentido] que la rectora por ley de la UNAH, doctora Rutilia Calderón, indicó "que por deficiencia presupuestaria es impagable el salario mínimo en la Máxima Casa de*



Estudios ¨[dado que] el presupuesto de la UNAH para el 2009 es de 3,100 millones de lempiras, de los cuales 2,762 ya están comprometidos para sueldos y salarios de los empleados y dentro de esa cantidad está pendiente pagarle el 30 por ciento [de salarios adeudados] que se tiene con los docentes". (2)

Por cierto, la aptitud de la Rectoría y del Consejo Universitario contradice lo estipulado por el Estatuto del Docente en el articulo 180 ya que "*los sueldos a pagar no podrán ser diferentes a los que figuren en este estatuto. [Por cierto] la violación de esta norma será causa de despido justificado y hará personalmente responsable del pago convenido al funcionario que lo haya autorizado, sin perjuicio de que se le seguirá juicio por el delito de abuso de autoridad*." (3) Consientes de lo anterior, las autoridades universitarias en su afán de desligarse de la responsabilidad que implicaba el aumento al salario mínimo, solicitaron a la Secretaria de Trabajo que emitiera su valoración en torno a si el aumento aplicaba para esta institución del Estado.

Misma que se pronuncio en contra de los trabajadores y los docentes universitarios, aduciendo que la Universidad era una institución del Estado que proporcionaba un servicio de beneficio social y por tanto no entraba en el régimen de empresas e instituciones que tenían la responsabilidad de dar el aumento. En ese sentido, "*las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, descartaron (...) aumentar los sueldos de los docentes en base al nuevo salario mínimo.*

[Así] la Rectora Rutilia Calderon dijo que estaba descartada la posibilidad de aumento a los docentes por indexación del nuevo salario, debido al dictamen que emitió (...) la secretaria de Trabajo. La rectora explicó que el departamento legal del alma mater ya estableció que el dictamen debe ser respetado, pues fue emitido por la misma institución que emitió el acuerdo ejecutivo que contempla el aumento al salario mínimo..." (4)

Resulta paradójico que la medida no sea aplicable para todos los trabajadores, aún cuando tenga el carácter de Ley, es decir, de universalidad y obligatoriedad. Tan solo en los Estados de corte capitalista, se emiten leyes y luego se restringen, en ese sentido no resulta extraño que la Secretaria de Trabajo, aún cuando su responsabilidad sea la de abogar por la defensa de los trabajadores, se pronuncie en contra de ellos. Una vez más la irresponsabilidad del Estado en el cumplimiento de sus propias normativas queda manifiesta, dado que parcializa sus propias Leyes.

Una ADUNAH timorata

Todos los docentes de la UNAH somos consientes de la violación ejercida por parte de las autoridades universitarias a nuestro Estatuto. Las interpretaciones realizadas por la Secretaria de Trabajo están al margen de lo contemplado por la Ley. En ese sentido, los docentes universitarios debemos de exigirle a la dirección de la Asociación de Docentes Universitarios que se manifieste a través de movilizaciones para el pago inmediato de lo adeudado y del cumplimiento de la escala salarial que estipulan los artículos 183 y 182.

A través del dialogo y de la buena fe no haremos valer nuestro derechos, es nuestra propia historia quien nos ha demostrado que la lucha ha sido el mecanismo favorable para el cumplimiento de nuestras exigencias y conquistas laborales. Es de esa manera que logramos que el Estatuto se volviera una realidad concreta. Se hace necesario reconocer que la ADUNAH ha sido timorata, sus acciones no han estado al nivel de las expectativas de la base, de alguna u otra forma les ha seguido el juego a las autoridades universitarias, sin embargo, se hace necesario retomar el curso y las banderas de lucha.

Es importante retomar la lucha, se hace necesario coordinar acciones en conjunto con el Sindicato, las exigencias pasan por hacer valer los derechos de los trabajadores, sean administrativos, docentes y de servicio.

Bibliografía

1.-ADUNAH, El Estatuto del Docente Universitario y sus Reformas. 1ª ed.- Megaprinters, Tegucigalpa, 2002. Pág. 76.

2.- www.latribuna.hn, nacionales, viernes 06 de febrero de 2009.

3.- ADUNAH, Op, cit., pág. 75

4.- www.laprensa.hn, país. "Descartan aumento salarial de docentes en la UNAH", lunes 02 de marzo de 2009.



Protesta del SITRAUNAH

CONTINÚAN LOS PLEITOS INTESTINOS ENTRE FACCIONES DE LA BUROCRACIA CORRUPTA....

POR LA CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA ASOCIACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA, INDEPENDIENTE Y DEMOCRÁTICA

Por Liev Contreras

A mediados de este mes, facciones de la burocracia estudiantil de UNEN volvieron a protagonizar vergonzoso enfrentamientos, los cuales son ajenos a la generalidad del estudiantado; y aunque ambos se acusa mutuamente de "corruptos" y de "quererse perpetuar"; lo cierto es que la lucha intestina se genera por la lucha de ambas facciones por controlar el "presupuesto" de la UNEN.

Un poco de historia

El movimiento universitario por su realidad objetiva, ha estado históricamente a la vanguardia en las luchas sociales. En Nicaragua criticó duramente a la dictadura somocista, arrancándole la Autonomía Universitaria en los años 50 del siglo pasado. Desde las aulas universitarias se gestaron movimientos opositores, y muchos pasaron de los salones a la montaña a combatir a la Guardia Nacional.

En la década de los 80 el movimiento universitario fue un núcleo ideológico del gobierno sandinista, y en este período es que el FSLN pasa a ejercer un control partidario – verticalista de las asociaciones estudiantiles. Luego de la derrota de la revolución, en 1990, se operó un cambio cualitativo en el movimiento estudiantil: el FSLN al ser expulsado del gobierno en las urnas, optó por una táctica de acaparamiento de todas las estructuras sociales: sindicatos, movimientos campesinos, etc. El movimiento estudiantil no fue la excepción, innumerables cuadros del FSLN fueron "inyectados" en las universidades a fin de garantizar el control del FSLN y ayudar a su táctica general de "gobernar desde abajo".

Un movimiento utilitario

En la primera mitad de los años 90 del siglo pasado, el FSLN para resistir la embestida del neoliberal gobierno de Violeta B. de Chamorro, utilizó a todas las organizaciones de la clase obrera (sindicatos) y del movimiento estudiantil (UNEN) para presionar al Gobierno. Las famosas "asonadas" que se protagonizaron en contra de las "medidas neoliberales" del Gobierno de Chamorro, no eran más que la utilización coyuntural que hizo el FSLN para "golpear la mesa" para negociar cuotas de poder.

Así vimos numerosas huelgas de trabajadores de la educación, salud y luchas universitarias ser utilizadas por el FSLN, para luego negociar la protección de sus cuotas de poder y sus intereses económicos (la "piñata"). En el caso particular de la UNEN, ésta organización lideró de grandes protestas en busca de lograr el reconocimiento constitucional de la cuota presupuestaria del 6%. Esta lucha costo fuego y sangre, la movilización de 1995 duró más de 70 días y costó la vida de 2 estudiantes universitarios a mano de la policía sicaria del gobierno.



***Supuestos estudiantes** encapuchados quemaron la oficina de UNEN nacional*

El cambio…

De esas fechas para acá, el cambio dentro de las estructuras universitarias es profundo y mortal… Las burocracia antidemocráticas que se imponen en UNEN por medio de elecciones corruptas y manipuladas, encuentran, precisamente en el presupuesto que le costó sangre al movimiento, una forma de vida. La democracia en los recintos universitarios es un "fantasma"… nunca ha existido.

Personajes incapaces, pero con una disciplina partidaria indiscutible, como Bismark Santana, Jasser Martínez y César Pérez, han gobernado UNEN en la última década. Todos fortaleciendo más que su predecesor, el sistema vandálico, prebendarlo, partidista y antidemocrático que les permitiera mantenerse "administrando" los fondos de UNEN.

La descarada falta de democracia

César Pérez, de 41 años y quien lleva 20 de ellos siendo "dirigente" estudiantil convocó a un "Congreso Universitario" donde unos 200 de sus dirigentes simpatizantes, aprobaron que las elecciones de UNEN nacional que debían realizarse este año, fuesen pospuestas un año más: *"Las reformas se dan porque la forma de elección ya no es eficaz. Mil delegados van a elegir a la junta directiva nacional. Los candidatos son espontáneos, no hay límites, cualquiera puede participar. No existe reelección en el movimiento estudiantil. Es totalmente falso que estamos buscando un proceso de reelección"* (La Prensa.-19/02/2008)

La falta de democracia es noticia vieja en las universidades; más sin embargo el actuar de Pérez provocó

malestar entre otras facciones de la burocracia que se le oponen, generado actos de violencia: en el propio "Congreso Universitario" que le dio "luz verde" a Pérez; luego en febrero cuando simpatizantes de Pérez se tomaron un edificio de la UNAN-León en protesta contra Manuel Ruíz, dirigente de dicha universidad que también lucha por perpetuar en su cargo. Y finalmente, el acaecido este mes y que terminó con la oficina de UNEN destruida y quemada.

Las críticas a Pérez

Los opositores a César Pérez señalan que: *"César no puede seguir al mando, no ha coronado ni un sola carrera universitarias, no es representativo; es una élite de corrupción dentro de las universidades"* (La Prensa.-07/02/2008) Pérez maneja C$ 220 mil córdobas mensuales de presupuesto, además tiene un importante poder de distribución, pues se encarga de tramitar y repartir las becas estudiantiles, lo que provoca un verdadero sistema prebendario.

Estas mismas críticas, son a su vez esgrimidas por Pérez contra sus detractores, señalando que Manuel Ruíz manejó más de 130 mil córdobas en presupuesto en el 2008: *"Pero no sabemos en qué lo gastó porque no ha hecho rendición de cuentas"* (La Prensa.-22/01/2009)

Pleito entre facciones burocráticas partidarias

La burocracia de UNEN no es homogénea, cada facción busca desplazar a la otra bajo señalamientos de corrupción y malversación; pero no como una lucha por la democracia y representatividad, sino como una lucha por el control del aparato económico-político.

Estas facciones son apoyadas por cuadros y militantes sandinistas. En resumidas cuentas, UNEN es un escenario más donde facciones del FSLN se encuentran en disputa por obtener recursos y ventajas sobre sus rivales. Ambos grupos no se sonrojan al confesar su más ciega obediencia a las cúpulas sandinistas. Saúl Cajina opositor a Pérez señaló: *"Somos sandinistas revolucionarios, pero en todos los partidos políticos de izquierda existen personas oportunistas y personas que están por convicción y principios como nosotros, vamos a limpiar este gremio, vamos a hacer una limpieza total de la UNEN con el objetivo de que siga existiendo un movimiento estudiantil digno, capaz ante cualquier situación que se presente"* (La Prensa.-16/012/2008)

Por su parte Pérez se proclama el ungido de la pareja presidencial: *"Nosotros nos subordinamos únicamente a Daniel Ortega, después de ahí, nadie nos manda. Lo que nos diga Daniel que hay que hacer, nosotros lo hacemos. (...) No vamos a entender esto como una señal de que es el Estado, el Gobierno, el que está en contra del movimiento estudiantil. Sería antinatural pensar eso"* (La Prensa.-19/09/2008)



***César Pérez** jefe de una facción de la burocracia de UNEN*

Sin embargo, la pugna actual es azuzada por cuadros del propio FSLN; Pérez ha señalado a Jasser Martínez (ex presidente de UNEN y diputado) de estar tras los piquetes en su contra: *"Jasser Martínez es cualquier cosas para mí, él está financiando a esos chavalos, ponete a pensar que movilizaron buses, camionetas, parlantes, ese dinero se los da Jasser"* (El Nuevo Diario.-13/03/2009)

El rector de la Universidad Agraria (UNA) y presidente del Consejo Nacional de Universidades, Telémaco Talavera ha reconocido la "influencia" de sectores externos y declaró que las protestas están siendo: *"aprovechadas, promovidas y financiadas por grupos o sectores externos interesados en crear un clima de desestabilización en las universidades aglutinadas en el CNU, con el objetivo de controlar el destino de las instituciones y organizaciones universitarias para imponer particulares propósitos"* (La Prensa.-17/03/2009)

¿Qué hacer?

Hace muchas lunas UNEN dejó de ser una organización gremial representativa y combativa. Las universidades han dejado de ser un foro de discusión democrático y representativo de la sociedad, para transformarse en un feudo de las burocracias partidistas impuestas por el FSLN; donde el mayor mérito es ser "fiel partidario" de los lineamientos de la pareja presidencia Ortega-Murillo, dejando de un lado el mérito académico.

UNEN pareciera estar condenada sin remedio, no posee credibilidad ni representatividad alguna. Sin embargo, los estudiantes no debemos quedarnos de brazos cruzados; necesitamos una Asociación Estudiantil que realmente nos represente y sea democrática. Una simple reforma de los Estatutos de UNEN no podrán acabar con años de corrupción y mafia, por lo que debemos avanzar a crear una Asociación Estudiantil independiente donde converjamos todos los estudiantes sin diferencia de credo político, clase social, religión, etc. Debemos avanzar hacia el fortalecimiento de la Democracia directa, donde las Asambleas por Facultad y Recinto decidan todas y cada una de las decisiones y acciones.

UNEN está "chirriando sangre", pero no terminará de morir mientras no se de paso a algo nuevo. En algunas universidades ya existen grupos de jóvenes inconformes con UNEN, pero que carecemos de organización para hacerle frente a este monstruo, por lo que la unidad será nuestra mejor arma. Agrupaciones como "NO" o "Puente" son renuentes a crear organizaciones más avanzadas, actitud que deben revisar, pues la lucha por la democracia en nuestro país, pasa por recuperar la democracia en las aulas de clases.

LA REVOLUCIÓN DE FEBRERO Y LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL ZARISMO


Manifestación rente al Palacio de Invierno

Por Maximiliano Cavalera

La historia de las revoluciones siempre son procesos altamente contradictorios y convulsivos. El siglo XX atestiguo la gran revolución rusa. Pero la revolución rusa no comprende solo la época en que los bolcheviques tomaron el poder, todo lo contrario, es un fenómeno que comienza en febrero y se consolida en Octubre con la toma del poder por los soviets. Los acontecimientos de Febrero, (1) llevan a las masas a realizar su experiencia histórica, a madurar bajo la explotación abrumadora del gobierno democrático burgués de Kerensky, para luego crear la idea y convencerse, que solo los trabajadores y las clases explotadas pueden luchar por un mundo mejor, sin guerras ni explotadores.

A comienzos de 1917 Rusia, estaba en la I guerra mundial, aún en los primeros dos meses del año, reinaban los Romanov como la dinastía que pretendía enraizarse en el poder por el mandato divino. El desarrollo social de Rusia era muy complejo, el imperio que precedió a la revolución, tenía una extraña mezcla del yugo tártaro, pero sin sus características bases materiales, ya que el despotismo zarista había asimilado el capitalismo occidental, sin pasar por completo por las premisas clásicas que los países occidentales franquearon. En este vasto imperio, la mayoría de la población era campesinos, que poseían medios de producción atrasados, vivían bajo las inclemencias del clima, que muchas veces provocaría sequías y hambrunas. Este campesinado, poco a poco poblaba las ciudades y era asimilado a un proletario muy joven y sobre explotado en las ciudades. Interacción que crearía una formula letal para la burguesía en cuanto se accionara la revolución.

Rusia y la Guerra

Desde el inicio de la I guerra mundial, los roles que jugarían cada potencia estaba determinado por el desarrollo de su capitalismo y las pretensiones de cada una de sus respectivas burguesías. Alemania intentaría apropiarse de las colonias que le hacían falta para transformase en un completo imperialismo. Inglaterra defendería a muerte su posición como imperio mundial, pero el caso de Rusia era diferente, ya que Rusia era un Estado extremadamente débil para ir a la guerra, tanto así, que sus aportes eran solo números vacíos de soldados, mandados a la muerte contra los tanques Alemanes. Pero el Zarismo no podía quedar fuera del enfrentamiento debido a los profundos lazos comerciales que tenía con las potencias imperialistas como Francia e Inglaterra. El zarismo y la burguesía Rusa, estaban dispuestos a pagar con la sangre millones de campesinos y trabajadores, su derecho a ser potencia imperialista.

Pero tanta sangre derramada, no bastaría para que la burguesía rusa ingresase la elite del mundo imperialista de la post guerra, todo lo contrario, crearon las condiciones para que se gestara la revolución. La cara de la dinastía era el Zar Nicolás II, hombre que reflejaba perfectamente en su carácter, todos los defectos de la monarquía en decadencia. Falto de carácter para afrontar problemas, pero convencido de su papel otorgado por la divinidad para elegir el futuro de toda Rusia y sus súbditos.

Las clases dominantes eran la aristocracia seguida por la burguesía, contrario a la creencia general de que la gran guerra trajo hambre y miseria a toda Rusia, la verdad es que los grandes beneficiados económicamente por la guerra fueron la burguesía y la monarquía, quienes amasaron grandes fortunas con sus negocios para surtir al ejercito y especulando con los precios de los alimentos. Mientras millones de campesinos y obreros morían y desertaban del ejército, la burguesía y aristócratas vivían de fiestas por todo Petrogrado.

Los partidos

En Rusia interactuaban una gran cantidad de organizaciones que darían vida a la revolución, pero podemos decir que los grupos revolucionarios era vastos, entre ellos encontramos a los social revolucionarios, socialdemócratas divididos en bolchevique y mencheviques. Además de estas fuerzas encontramos a los liberales, quienes nunca pensaron como verdadera salida a la gran crisis económica fuese la revolución, todo lo contrario, el propio Kerensky diría en una ocasión, al hablar de una revuelta palaciega que "según él", pudo haber evitado la revolución: "Sí, la Rusia privilegiada no dio a tiempo desde arriba un golpe de Estado -del que tanto se hablaba y para el que tantos (?)



Preparativos se habían hecho, que hubiera evitado la catastrófica explosión del régimen.” (León Trotsky-Historia de la Revolución Rusa).

Los últimos días del zarismo

La guerra tendría un costo pavoroso para el zarismo, en 1917 casi todos los días se propagaban noticias de las derrotas del ejército en el frente alemán. Antes de los acontecimientos que llevarían al desplome de la monarquía, Nicolás II se retiró al Cuartel general en Mohilev, dejando a cargo de san Petesburgo a la Zarina. Las fuerzas motrices de la historia se estaban coordinando para concebir la revolución, días antes, se inició una hambruna que provocó revueltas en Petrogrado. El 18 de febrero, la mayor fábrica de Petrogrado, la factoría Putilov, anunció una huelga; se disparó a los huelguistas y algunas tiendas cerraron, lo que provocó insurrecciones en otros centros de producción. En palabras de Trotsky: *“En los momentos decisivos, cuando el orden establecido se hace insoportable para las masas,* éstas rompen las barreras que las separan de la palestra política, derriban a sus representantes tradicionales y, con su intervención, crean un punto de partida para el nuevo régimen.” (Ídem)

El 23 de febrero se celebrada el día internacional de la mujer, para este acontecimiento las organizaciones socialdemócratas solo prepararon mítines, ninguno de los dirigentes, se imaginaron que ese 23 de febrero, sería el primer día de la revolución. Las huelgas en las fábricas se generan de manera espontánea, en donde los trabajadores empujaban a la dirigencia a la huelga. Ese 23 se declararon en huelga cerca de 90.000 obreras y obreros. Su espíritu combativo se exteriorizaba en manifestaciones, mítines y encuentros con la policía. El movimiento se inició en la barriada fabril de Viborg, desde donde se propagó a los barrios de Petersburgo.

Ese día la policía concentró una fuerte cantidad de tropas, pero el enfrentamiento estaba reservado para días posteriores. Ese 23, miles de mujeres marcharían a la duma pidiendo pan, hartas de la miseria que les regalaba la dinastía. El 24, el panorama se recrudece, más de la mitad de los obreros industriales se van a huelga en la capital, todos se presentan a las fábricas pero no laboran, organizan piquetes y luego marchan al centro de la ciudad, los gritos pidiendo comida ahora pedían la caída del zarismo.



*La catástrofe humana del pueblo ruso provocada por la **I Guerra Mundial** condujo a la Revolución de Febrero*

Para el 25 de febrero las fuerzas comprimidas de la revolución llegan al grado, que 240,000 obreros están en huelga. Secundan la huelga un número considerable de pequeñas empresas; se paran los tranvías, cierran los establecimientos comerciales, se adhieren a la huelga estudiantes universitarios. Ese día comienzan los enfrentamientos con la policía, en una manifestación en monumento a Alejandro III, la policía montada abre fuego contra los manifestantes hiriendo al orador. Los manifestantes se enfrentan a la policía con granadas de mano, botellas y otras armas, la revolución pasaba al enfrentamiento directo. Por todo Petesburgo, hay enfrentamientos con la policía, pero en esta ocasión los cosacos y el ejército dudan en reprimir a los trabajadores.

Ese mismo día el zar ordena reprimir cualquier manifestación en la capital. “En la noche del 26 de febrero fueron detenidas, en distintas partes de la ciudad, cerca de cien personas pertenecientes a las organizaciones revolucionarias, entre ellas cinco miembros del Comité bolchevique de Petrogrado.” (Ídem) Por todas partes circulan patrullas, por dondequiera se ven barreras de soldados. Las tropas vigilan sobre todos los caminos. Suenan disparos, aumenta el número de muertos y heridos. Corren en distintas direcciones los carros de las ambulancias. Los datos oficiales registran 40 muertes este decisivo 26 de febrero.

En medio de aquella revuelta, sería la guarnición de Petrogrado la que decidiría los acontecimientos dejándose arrastrar por el huracán de la revolución. Ya el 26 de febrero, al atardecer se sublevó la cuarta compañía del regimiento imperial de Pavlovski. Ya para el 27 de febrero, la mayoría de las guarniciones de soldados estaban insurreccionadas apoyando la revolución de los obreros. La batalla se definía así, a favor de los revolucionarios y el 3 de marzo dimitiría Nicolás II, tomando el poder Kerensky y la burguesía. Fueron los acontecimientos de esas fechas de febrero, los que arrasaron con más de 300 años de absolutismo Romanov y sentaron las bases para la revolución social de octubre. Este febrero, sería solo la etapa inicial de un proceso complejo, que llevaría a la aparición de los comités obreros y campesinos, pero sobre todo, a que las masas hicieran su experiencia con la burguesía y llegasen a la conclusión, que el destino de la humanidad está en manos de los trabajadores mismos.

Nota:

(1) La llamada revolución de Febrero ocurrió según el calendario occidental en Marzo. El calendario Ruso tenía 13 fechas atrasadas en el siglo XX, por lo que los acontecimientos importantes, tomaron las fechas del calendario Ruso y no occidental, es decir febrero y no marzo.

¡LIBERTAD INMEDIATA PARA ALFREDO MARTINEZ, DIRIGENTE SINDICAL ENCARCELADO

Desde hace varios años, el **Sindicato de Empresa de Trabajadores/as de la Universidad de Salvador (SETUES)** viene librando una dura batalla por la nivelación salarial y la exclusión social que han impuesto las autoridades universitarias a través del llamado Escalafón, que niega el aumento de salarios en condiciones de igualdad a los trabajadores más humildes.

En abril del 2007 los trabajadores administrativos no docentes de la UES utilizaron el método de la huelga y la toma de edificios para defender sus intereses. En esa ocasión, los profesores no apoyaron la lucha. El Juzgado Primero de lo Laboral de San Salvador declaró ilegal la huelga, dando un plazo fatal de 48 horas para terminar el paro, so pena de ser despedidos sin responsabilidad patronal. El SETUES se vio obligado a retroceder; seguidamente, las autoridades de la Universidad de El Salvador (UES) amparándose en el reglamento disciplinario procedieron a la apertura de expedientes a trabajadores, teniendo como resultados varios sancionados y despedidos ilegalmente, entre los que destaca Alfredo Martínez, secretario general del SETUES.



***Estudiantes y trabajadores** han luchado contra el autoritarismo del Rector Rufino Quezada*

Como medidas de protestas se produjeron ocupaciones temporales de edificios de la UES hasta llegar a ocupaciones indefinidas, como la realizada del 15 de octubre al 1 de Diciembre del 2008. Durante el desarrollo de la protesta, por mandato del **Consejo Superior Universitario (CSU)** de la UES, junto a jefes y ciertos empleados, se le abrió causa penal en el Juzgado Séptimo de Paz a Alfredo Martínez, secretario general del SETUES, y casi a todos los directivos del sindicato y a un estudiantes, a quienes inicialmente se les atribuía la comisión de los delitos de desordenes públicos agravados en prejuicio de la paz pública, ejercicio violento del derecho, privación de libertad y amenazas con agravación especial. Los resultados de dicha audiencia fueron instrucción formal en contra de *Alfredo Antonio Martínez Ayala, Gonzalo Sánchez Rauda, Isaac Reyes Mónico, José Alberto Avalos Pacheco, Edwin Mauricio Erazo Ayala, Carlos Márvin Rodríguez Hernández, Roberto Carlos Quintanilla Hernández, Neftalí Rivera Portillo, Juan David Madrid Meléndez,* por los delitos de desordenes públicos agravados, sumándoseles a los primeros tres el delito de amenazas con agravación especial.

A todos los sindicalistas procesados se les impusieron medidas sustitutivas a la detención provisional. En estas condiciones fue remitido dicho proceso penal al Juzgado Séptimo de Instrucción.

Los edificios que se encontraban ocupados fueron desocupados y entregados a las autoridades por la intervención del Juez Séptimo de Instrucción, Licenciado Miguel Ángel García Arguello, comprometiéndose las autoridades a entablar un proceso de diálogo y negociación.

Sin embargo, mientras se desarrollaba la "Mesa de Diálogo y Negociación" las autoridades de la UES continuaron promoviendo la apertura de expedientes administrativos contra los trabajadores, y juicios en el Juzgado de lo laboral solicitando terminación de contrato, sin responsabilidad patronal, para los activistas más destacados.

Debido a la resistencia de los afiliados al SETUES, las autoridades han pretendido doblegar a los trabajadores, promoviendo el despido de Alfredo Martínez, a pesar de gozar del fuero sindical, con el objetivo de debilitar la lucha y descabezar al SETUES.

El pasado 4 de marzo se realizaron elecciones para elegir a los directivos del SETUES, y la Asamblea General reeligió casi por unanimidad a Alfredo Martínez como Secretario General. La voluntad de los trabajadores fue clara, democráticamente expresada y por lo tanto debe ser respetada por las autoridades.

Como parte del proceso que se realiza en el Juzgado Séptimo de Instrucción, el día viernes 6 de Marzo a las 2 pm se realizó audiencia, apresando a Alfredo Martinez, Secretario General del SETUES. Para el día 10 de marzo, estaba programada otra audiencia, la que no se realizó argumentando el Juez que no existía las condiciones para el transporte del detenido y fue reprogramada para el viernes 13 de marzo a las 11 am; audiencia en la cual la libertad de los demás procesados está en juego.

Aprovechando el ambiente de la campaña electoral, esta represión selectiva también constituye un mensaje intimidatorio en contra de los estudiantes que se han tomando algunos edificios de la UES, con el objetivo de

presionar para que se les reconozca el derecho de ingresar a la universidad: el derecho al estudio.

Ante la gravedad de la situación, es urgente la solidaridad de los sindicatos y centrales obreras de Centroamérica, de los sindicatos docentes y de trabajadores de los centros universitarios, en fin de todos los trabajadores organizados, con el objetivo de lograr la inmediata liberación de Alfredo Martínez y resto de dirigentes sindicales que están siendo procesados.



Las autoridades de la UES deben respetar la decisión democrática de los trabajadores: este es un principio sagrado para el movimiento sindical. Los trabajadores de El Salvador y del resto de Centroamérica debemos cerrar filas en torno a la defensa del SETUES y el respeto de la decisión que sus miembros tomaron en la pasada asamblea general.



* Libertad inmediata para Alfredo Martínez y demás dirigentes sindicales encarcelados.

* Absolución definitiva de todos los activistas del SETUES.

* Respeto al fuero sindical y la democracia de los trabajadores.

* Alto a la represión y persecución en contra de la clase trabajadora y estudiantes organizados de la UES.

Solicitamos en el envío de mensajes de solidaridad a favor del SETUES y de los dirigentes sindicales y estudiantes procesados, a las siguientes direcciones:

Ing. Rufino Antonio Quezada
Rector de la UES
Teléfono: 503-22258826
E-mail: rectoria@ues.edu.sv

Con copia al SETUES:
Telefax: 503-22251500 Ext. 4200.
E-mail: setues@yahoo.es

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) DE EL SALVADOR

CIRCULO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO (CSR) DE GUATEMALA

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS) DE HONDURAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) DE NICARAGUA

Centroamérica, 11 de marzo del 2009.

POR LA NACIONALIZACIÓN.... GUATEMALA VIENE PAG. 03

ellos. Lo extraño del caso es que se está cortando desde el 6 de marzo de manera repetida usualmente de 6 a 10 PM. Los municipios afectados son San José El Rodeo, El Tumbador, Tecún Umán, Pajapita y Ocós.

Ante esta agresión ni el INDE ni ninguna otra autoridad ha hecho nada para detener tal abuso y por más que diga la empresa que no son responsables, la reiteración del hecho hace sospechar de su culpabilidad. De igual forma esto demuestra la deficiencia administrativa de dicha empresa para brindar el servicio. Todos estos abusos señalados son una demostración de lo lesivo que es esta empresa para los guatemaltecos y si hubiera un gobierno popular ya se hubiera prescindido de los contratos que éstas tienen para prestar el servicio y nacionalizarlo; sin duda es una venganza de la empresa a la población, buscando que ésta reaccione violentamente para tener pretextos para usar la fuerza y reprimir al pueblo.

Otro elemento a señalar es sobre el VAD, pues la CNEE aprobó en 2003 un excesivo aumento al servicio; la acción fue tan ilícita e ilegítima que la Corte de Constitucionalidad (CC) ordenó dejar sin lugar dicho aumento y destituir a los miembros de dicha comisión (lo que sí se hizo). Actualmente, debido a ese aumento, las empresas reciben una cantidad de 140 millones anuales en concepto de ganancias. En 2004 la CC, en una resolución dictaminó un reintegro para los consumidores. Hasta ahora no se han cumplido las resoluciones de dicha corte y las autoridades no han hecho cumplir para nada lo ordenado.

El viernes 27 de marzo el Frente Nacional de Lucha convoca a una marcha para las 8:30 AM enfrente de la municipalidad de esta capital para denunciar a estas empresas y nos sumamos a las consignas lanzadas por la nacionalización de la generación, distribución y prestación del servicio eléctrico, administrándose por trabajadores con la participación de los consumidores. Así también llamamos a la desaparición de los márgenes de ganancia antes de la nacionalización, que sólo puede ser obra de la movilización popular.

LA NUEVA ASPIRACIÓN DEL COMANDANTE VAQUERO: LA CUARTA URNA



***Fidel Castro** firmó un "cheque en blanco" a "Mel" Zelaya.*

Por Silvia Pavón

Hace tiempo que venimos escuchando una estridente campaña del gobierno, con el slogan de "*el poder ciudadano*", "*un gobierno para el pueblo*". Recientemente, sus activistas corearon en la entrega de los tractores: "*sigue Mel".* Después vinieron los viajes a Cuba. Debemos tener bien claro que Mel Zelaya no es comunista, ni revolucionario solo por el hecho de hablar con Fidel Castro, ni antiimperialista por declararse amigo de Chávez, por el contrario es un buen oportunista, pues abraza todas las banderas inimaginables solo con intenciones continuistas.

Hasta el pasado 13 de Marzo en medio de una ceremonia militar de ascensos de mando, el señor presidente Manuel Zelaya Rosales expresó públicamente su afán manifestó de correr para un nuevo mandato presidencial. En una parte de su extenso discurso dijo que "*El que le tenga miedo a las consultas populares que deje de ser demócrata y se pase a las imposiciones de la dictadura*", (La Prensa 13/03/09)

Pese a que la actual Constitución de la República, promulgada en 1982, prohíbe la reelección, el presidente Zelaya declaró ante un grupo de periodistas que él sigue adelante con su proyecto de incluir en las próximas elecciones una cuarta urna para consultar al pueblo sobre si está o no de acuerdo con una reforma constitucional.

Ahora si le sobra en sus discursos la palabra "pueblo". A sus opositores les citó aquella famosa frase de las revoluciones burguesas, de que "*la soberanía corresponde al pueblo, del cual emanan todos los poderes*". Mel está en plena campaña política cargada de demagogia: "*En Honduras, quien ha tenido el poder, que lamentablemente a través de la historia no se le han regresado los beneficios, son las mayorías y hoy creo que el pueblo está consciente que se necesitan reformas y cambios estructurales en nuestra sociedad*". (Radio América 16-03-09) Honduras es el segundo o tercer país más pobre de América Latina, por lo que la demagogia de Mel Zelaya resulta ofensiva.

Oposición de nacionalistas y liberales

Alfonso Irías Navas, jefe de la bancada del Partido Nacional, ha criticado la idea de la reelección con argumentos de la derecha "*no se dejen seducir por los cantos de sirenas y silbidos de pajarito (...) la actitud del presidente Zelaya y la de sus adláteres podría estar motivada por el miedo a la llanura o a que se investiguen sus acciones fraudulentas, pero también puede ser una imitación de la estrategia política que utilizaron Hugo Chávez en Venezuela y Evo Morales en Bolivia para perpetuarse en el poder en esos países*".

Las veleidades de "izquierda" de Mel Zelaya han provocado el odio de los nacionalistas. Existen propuestas de reformas la Ley Electoral para colocar una cuarta urna en las elecciones de noviembre de este año. "Que no sean los tragos ni la droga los que obnubilen a ciertos ciudadanos. Estamos dispuestos a defender la democracia", declaró Roberto Micheletti, presidente del Congreso Nacional (La Prensa 13-03-09)

Juan Ramón Martínez, analista político, expresó que Mel Zelaya "*se ha enamorado de la Presidencia y se quiere quedar más tiempo en la titularidad del Gobierno"*(El Heraldo 13/03/09). Pero esta es una explicación muy simplista, por que el enamoramiento del poder se debe a los privilegios materiales del poder, y los intereses materiales del grupo social burgués que representa Mel Zelaya.

Ramón Velásquez Nazar, diputado de la Democracia Cristiana (DC), manifestó que la idea de la reelección y de la cuarta urna "es una locura o una



noche de pesadillas del presidente".

Rafael Pineda Ponce, ex presidente del Partido Liberal y del Congreso Nacional, le recordó al Presidente Zelaya que en el ideario de ese instituto político está prohibido el continuismo y que la Constitución rechaza la reforma de los artículos pétreos, y además le comparo con el Presidente Tiburcio Carías Andino (1932-1949) por esa intención de continuar el poder fuera de orden constitucional. (El Heraldo 16/03/09)

Vilma Morales, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, advirtió que "*Por el momento político que se vive en el país no es conveniente que se esté debatiendo lo pertinente a la cuarta urna, pues Honduras enfrenta problemas importantes que requieren de su atención como la crisis económica*". (La Tribuna 18/03/09)

¿Qué opina el pueblo y sus organizaciones?

Sorprendentemente, mientras todos los dirigentes de los partidos y instituciones de la burguesía manifiestan sus puntos de vista, hay un vacio de opinión terrible en cuanto a este tema por parte de los dirigentes del movimiento popular. ¿Será que van seguir la línea de "mantener al que está", como dijo Juan Barahona en una declaración? ¿O es que existen compromisos y regalías que obligan a guardar silencio? En cualquier caso no pueden callar ante un tema de semejante importancia. ¿O es que están muy ocupados articulando las planillas apoyando a las candidaturas de elección popular?

Luis Alberto Rubí Avila, Presidente de la Barra de Abogados y miembro de la Asociación de Abogados contra la Corrupción, declaró "*creo que un residente tiene el derecho a ser reelegido*"(Entrevista por Radio América).

Tomas Andino, diputado suplente del partido **Unificación Democrática (UD)** ha dicho que "*con esta moción se hace una falsa reivindicación del Congreso Nacional porque se pretende hacer que los medios de comunicación, la sociedad, pida disculpas a un órgano del Estado que está abusando del poder que tiene para aprobarse a sí mismo privilegios que no gozan el resto de los hondureños"*. (La Tribuna 20/03/09)

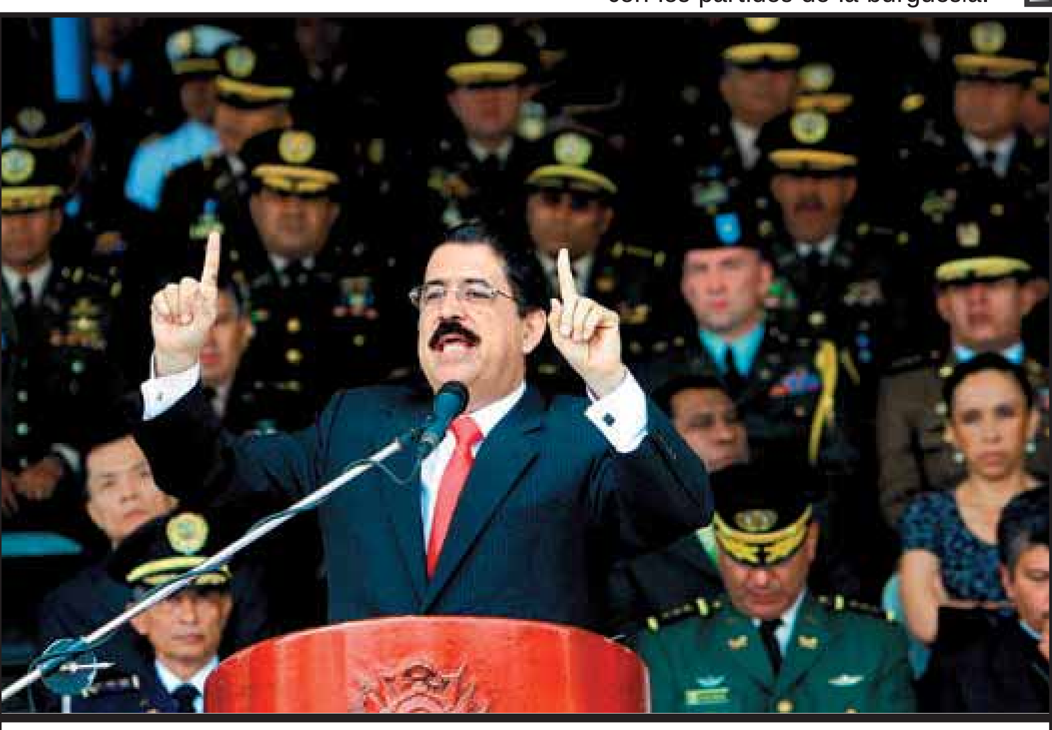
Matias Funes, analista político, también ha dicho que "*No creo que haya condiciones en Honduras para ir a una constituyente con el propósito de propiciar el continuismo, al contrario, esas ideas por sí solas generan reticencias en el pueblo hondureño y no creo que logren tener éxito", manifestó el analista. "Lo que debiéramos fijar son los parámetros que normen la actuación de los gobernantes en áreas como educación, salud, seguridad, empleo, vivienda y que estas no sean tareas de gobierno sino que de Estado*", (El Heraldo 15/03/09).

Nos oponemos a la cuarta urna

Desde el **Movimiento al Socialismo (MAS)** de Honduras estamos en total desacuerdo a la propuesta de Mel Zelaya de montar la cuarta urna, como una especia de plebiscito, porque ese tipo de votación no es democrática, no está acompañado del debate en el seno del pueblo, y porque no sirve para salvaguardar a nuestra clase trabajadora del peso de la crisis económica del capitalismo.

Sirve a Mel Zelaya como una plataforma de reelección y de continuismo, que no haría nada bien a nuestra decadente situación. Proponemos a los sindicatos, a todas las organizaciones populares, campesinas y estudiantiles que luchemos por una verdadera Asamblea Constituyente, libre, democrática y soberana, con el objetivo de refundar el Estado en beneficio de la clase obrera. Solo mediante la refundación constitucional habrá espacios de participación política popular verdaderamente amplia y democrática que beneficie al pueblo y fundamente los parámetros para un auténtico cambio social.

Pero antes de convocar a una Asamblea Constituyente se debe reformar profundamente la Ley electoral para permitirles a los trabajadores y el pueblo presentar sus propias candidaturas, organizar sus partidos políticos para que puedan competir, en igualdad de condiciones, con los partidos de la burguesía.



*"Mel" **Zelaya** anunciando su interés por la Asamblea Constituyente y la cuarta urna*

COLOM INSISTE EN RATIFICAR EL CONVENIO 175 DE LA OIT

Por Armando Tezucún

En el número anterior de **El Socialista Centroamericano** escribimos sobre el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica, señalando que el gobierno tenía la intención de incluir en él la implementación del convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo que avala el trabajo a tiempo parcial. El día de la publicación de ese número de El Soca, dicho convenio fue retirado del programa y su ratificación quedó fuera de la agenda del Congreso, trasladando su discusión al seno de la Comisión Tripartita coordinada por el Ministerio de Trabajo.

A pesar de ello, en una reunión con directivos de la **Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport),** el presidente Álvaro Colom prometió que respaldará la ratificación en el Congreso del nefasto convenio (Diario El Periódico 20/3/09) como medida para hacer frente a la crisis. Colom, como empresario maquilero, fue directivo de esa asociación en los años ochenta y no es de extrañar que a pesar de su discurso y su demagogia populista se identifique y defienda los intereses de este sector de la burguesía.

El sector exportador, en especial el de productos no tradicionales que vende su mercadería a Estados Unidos, es de los que está siendo más afectado por la aguda crisis por la que atraviesa el capitalismo gringo. El sector maquilero de vestuario y textiles, por ejemplo, ha tenido una baja en sus ventas en enero y febrero de un 34 por ciento respecto a los mismos meses del año pasado. En lo que va del año han cerrado 22 empresas, lanzando a la desocupación a más de 11 mil trabajadores. Según Carlos Amador, presidente de Agexport, "*La flexibilidad del Convenio 175 podría contribuir a que se detenga lo que está ocurriendo, como cierres de maquilas*" (Diario Prensa Libre 21/3/09). Además de que los trabajadores maquileros quedaron fuera del aumento al salario mínimo efectivo a partir de enero (medida que fue otra muestra de la preferencia de Colom por sus colegas explotadores), los empresarios están haciendo recaer sobre ellas y ellos el peso de la crisis, lanzándoles al desempleo.



Obreras de la Maquila en Guatemala

Recordemos que las condiciones de trabajo en las maquilas, en especial en las que son propiedad de coreanos, son de los peor. Los obreros, en su mayoría mujeres, son víctimas de incontables abusos y violaciones al reglamento de trabajo.

Según Amador, el trabajo a tiempo parcial que avala el Convenio 175 permitiría sacar adelante a las empresas golpeadas por la crisis. Sin embargo, la salvación de los empresarios sería a costa del deterioro de las condiciones de trabajo de las obreras y obreros. Actualmente la Constitución de la República garantiza, en su artículo 102 apartado G, que el trabajador que labore menos de las 8 horas diarias o las horas estipuladas para la jornada nocturna, tiene derecho a recibir íntegro el salario semanal. El trabajo a tiempo parcial, o por horas, eliminaría una serie de ventajas y prestaciones a que tienen derecho los trabajadores, producto en muchos casos de largas luchas del movimiento obrero mundial, que están condicionadas por la jornada laboral legal de 8 horas.

En primer lugar, desaparecería el derecho al bono del catorceavo mes y al aguinaldo. El derecho a vacaciones quedaría también en entredicho, junto con el derecho a la jubilación. Al ser un horario irregular, las cuotas al Instituto de Seguridad Social serían también irregulares poniendo en peligro este derecho histórico de los trabajadores. En el caso de las obreras, ellas quedarían desprotegidas al embarazarse y durante el período de lactancia. Se perdería también el derecho al séptimo día de descanso pagado. Desaparecerían los pactos colectivos, que garantizan estabilidad laboral a los trabajadores y se amenaza el derecho a sindicalización.

En Guatemala, aún con los derechos garantizados por el código del trabajo, los patronos abusan y violan constantemente los derechos de los trabajadores, aparte que las inspectorías del Ministerio de Trabajo son ineficaces, y tanto los inspectores como los tribunales del trabajo se dejan corromper y comprar por la patronal.

Al comprometerse a apoyar la ratificación del Convenio 175 de la OIT, el presidente Colom se está revelando como enemigo de las clases trabajadoras y populares. Los socialistas revolucionarios llamamos a trabajadores y trabajadoras a rechazar este atentado contra sus derechos laborales básicos.

